

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/263442822>

La villa como sistema económico

Conference Paper · January 2008

CITATIONS
2

READS
42

1 author:



[Jose Remesal](#)

University of Barcelona

70 PUBLICATIONS 413 CITATIONS

SEE PROFILE

TRIGUEROS EPIGRAFISTA. LA PASIÓN DE HÜBNER POR TRIGUEROS.*

JOSÉ REMESAL RODRÍGUEZ
Universidad de Barcelona

A la vida y obra de Cándido María Trigueros ha dedicado numerosos trabajos Francisco Aguilar Piñal¹, a él debo mi afición a este personaje. Trigueros fue un típico erudito, capaz de abordar numerosos campos del saber, conocedor de varias lenguas, modernas y antiguas, interesado tanto por la botánica como por la filología, imbuido de las ideas fundamentales de los ilustrados españoles: respeto a la tradición, mejora de las condiciones sociales y amante de la crítica científica. No fue una de las figuras señeras de su época, pero formó parte de lo que hoy llamaríamos “masa crítica”, el puñado de personajes que, con su acción y sus estudios, ayudó a fomentar los cambios que se produjeron en su época.

Pero sobre la fama de Trigueros pesa una pesada losa, E. Hübner² le anatematizó como el gran falsario de la epigrafía española. Condena que se viene repitiendo hasta nuestros días, sin que nadie se haya aventurado a mirar la documentación dejada por Trigueros, guardada en la Real Academia de la Historia de Madrid. Como en otras ocasiones los investigadores se han limitado a seguir a quien, sin duda, fue un gran maestro, E. Hübner, cayendo en lo que Francis Bacon definió como los *idola scienciarum*, entre ellos los *idola magistrum*, repitiendo lo mismo, por generaciones, sin someterlo a ninguna crítica. Juzgar la labor de una persona exige contextualizar tanto su trabajo como a su persona.

Trigueros, nació en Orgaz (Toledo) el 4 de septiembre de 1736, vivió en Madrid desde 1739, a donde se habían trasladado sus padres, allí estudió primeras letras e inició los estudios de filosofía. En 1752 se trasladó a Córdoba, acompañando al obispo D. Francisco de Solís Folch de Cardona, continuó sus estudios de filosofía y se inició en los estudios de teología en el seminario de Córdoba, ordenándose de Subdiácono. En diciembre de 1755 pasó a Sevilla, acompañando a su protector D. Francisco de Solís, que había sido nombrado arzobispo de Sevilla, donde estudió matemáticas y leyes. Su protector, el Arzobispo, le concedió un beneficio en la iglesia de San Bartolomé de Carmona (Sevilla) en 1757, a donde trasladó su residencia, y en 1769 otro en Pilas (Sevilla), gracias a los cuales pudo subsistir y dedicarse, por completo, al mundo literario.

* Esta investigación se realiza dentro del proyecto BHA 2000-0730 financiado por la DGICYT.

Agradezco a la Sr^a Asunción Miralles de Imperial, bibliotecaria en la Real Academia de la Historia, la ayuda y atenciones prestadas durante mi investigación.

1. F. AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado: Cándido María Trigueros* (Madrid, 1987). Ídem, *La obra botánica de Trigueros en Carmona (1779-1785)* (Carmona, 1998). Ídem, *La biblioteca y el monetario del académico Cándido María Trigueros* (Sevilla, 1999). Ídem, *El Académico Cándido María Trigueros (1736-1798)*, Madrid, 2001. Ídem, *Memoria sobre el nombre España (1767)*, Madrid, 2001. La producción bibliográfica edita y manuscrita de Trigueros puede verse en F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, tomo VIII (Madrid, 1995) s. v. *Trigueros*.

2. H. HÜBNER, “Inchriften von Carmona. Trigueros und Franco, zwei spanische Inschriftensammler”, *RhM.* 17 (1862), 228-268. Ídem, *La Arqueología de España* (Barcelona, 1888), en particular 73 y ss.

De constitución enfermiza pronto destacó por su laboriosidad. En Sevilla entró en contacto con el círculo ilustrado, siendo aceptado como miembro de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en 1758, con 21 años. Trabajó amistad con los más distinguidos de entre los ilustrados sevillanos, Olavide, Bruna, Leiren, el Conde del Aguila, de cuya biblioteca se sirvió para sus estudios. En el segundo semestre de 1785 se traslada a Madrid donde se hace cargo del arreglo del archivo de la Secretaría de Hacienda, por encargo de Pedro López de Lerena, Ministro de Hacienda, y antes Asistente en Sevilla. En 1786 pasa a ser bibliotecario tercero de los Reales Estudios de San Isidro, pasando a bibliotecario segundo en 1789. En 1792 ingresa en la Real Academia de la Historia, leyendo el 20 de julio de ese año su discurso de entrada, que versó sobre *La importancia de la Epigrafía y Numismática para el estudio de la Historia*³. En la sesión del 14 de marzo de 1794 se lee en la Real Academia de la Historia un informe redactado por Guevara y Trigueros en el que se propone realizar una *Colección litológica*, recogiendo todas las inscripciones antiguas de la Península, cuya publicación llevaría por título *Inscripciones geográficas de España, recogidas y examinadas por la Real Academia de la Historia*. A partir de 1795 sus relaciones con la Academia se vuelven tensas. El 20 de mayo de 1798 muere Trigueros, repentinamente, en su habitación⁴.

Trigueros fue, en gran medida, un autodidacta como dice de él su amigo González de León, “*Sin maestro alguno, con suma aplicación y trabajo, se ha adelantado bastante en las lenguas griega, hebrea, italiana y otras europeas, y en muy varios ramos de la literatura.*”⁵. Quisiera resaltar este hecho, por el riesgo que tienen los que estudian solos de caer en ideas y conceptos que les resulta difícil de contrastar con otros, sin cuya confrontación, a veces, pueden generar errores, que lastran sus trabajos, aunque Trigueros fue siempre un hombre abierto, como demuestra su amplia correspondencia conservada, y como él mismo escribe a Mayans: “*Si escribo es por divertirme; me parece que puede perdonarse: Si no imprimo es por desconfianza propia, creo que es un delito que no merece enmienda, por lo que si en algún tiempo me rindo a los ruegos de varios amigos y imprimo algo, será bien consultado con quien pueda enmendarlo*”⁶.

Trigueros fue primordialmente un literato, poeta, dramaturgo y comediógrafo, que fue lo que le dio fama y enemigos en su tiempo, como científico su notable actividad en Sevilla, y su amistad con Pedro López de Lerena, le abrieron las puertas de Madrid, donde un oscuro subdiácono de provincias no tardaría en resultar incómodo a los literatos de la capital.

Todos los que han descrito a Trigueros como “falsario”, a excepción de Juan Gil⁷, han partido del artículo ya citado de Hübner. Es interesante ver como evoluciona el pensamiento del primer receptor de las ideas de Hübner, Rodríguez de Berlanga⁸. Berlanga en pág. 23 de su obra sobre los monumentos malacitanos cita la obra de Pedro Valera ... “según su supuesto manuscrito titulado *Varias inscripciones recogidas en el año de 1589 de Jesus,*

3. RAH. 11/8235. Recientemente publicado en F. AGUILAR PIÑAL, *El académico...*, 141-148.

4. Estos datos biográficos han sido extractados de F. AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado...*

5. Carta de Juan Nepomuceno González de León a Fray Rafael Rodríguez Mohedano. Sevilla 28 de enero de 1775. (Bibl. Colombina 82-4-18) publicada por F. AGUILAR PIÑAL, *El académico...*, 221-223. Ídem, *un escritor ilustrado...*, 32.

6. Sevilla 5 de febrero de 1759 (RAH. 9-6049). Existen otras copias de esta carta (cf. F. AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado...*, 40, nota 29 y 329-337, en particular 336.

7. J. GIL, “Epigrafía antigua y moderna”, *Habis* 12 (1981), 153-176.

8. M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Monumentos históricos del municipio flavio malacitano* (Málaga, 1864) (existe una edición anastática con una introducción de M. OLMEDO CHECA, Málaga, 2000). Rodríguez de Berlanga, quien con Aureliano Fernández Guerra estaba en la órbita de Hübner, publica su libro dos años después de aparecer el artículo de Hübner.

que él vió caminando con su amo el Duque, cuyo papel está lleno de documentos falsos, no mereciendo fe alguna su contenido. Poseo copia de cuatro ejemplares diversos del mismo, ...”. En pág. 26 afirma “Desgraciadamente Valdaflores cayó en el engaño fraguada bajo el nombre de Valera...este desconocido falsificador.” En págs. 140-141 da noticias de haber recibido el artículo de Hübner: “Mi querido amigo el Doctor Hübner ha tenido la bondad de remitirme un trabajo que acaba de publicar...”, asume también la idea de Hübner de que Trigueros es el inventor de las *Cartas atribuidas al Licenciado Alonso Franco sobre monumentos desconocidos, escritas á un Inquisidor, que se sospecha fuese el Doctor Olivan*⁹ y termina diciendo: “Antes que el Doctor Hübner diese á conocer que Trigueros fue el que fraguó las *Cartas sobre monumentos desconocidos, las creía yo genuinas, aunque con algunas interpolaciones de documentos falsos, que suponía hechas por los copistas sucesivos, y conjeturaba que acaso pudiesen haber sido escritas por Franco el padre, ó por su hijo Juan.*”. En páginas. 202 y 203 repite la misma nota: ... “Papel lleno de documentos de fe dudosa, interpolados a mi juicio por Cándido María Trigueros, de quien es esta copia.

En 1903 Berlanga era mucho más radical ... “Entre las piedras escritas del Museo de Villacevallos se encuentra una pequeña lápida, sobre la que aparece grabada en letras griegas modernísimas y nada epigráficas un epitafio, que ideó el tal Trigueros, sin mas trabajo que traducir literalmente uno romano, omitiendo solo el *hic situs est*, que diría poco mas ó menos: ...” y pone en latín el texto de la inscripción griega, para continuar diciendo ... “El texto griego fue reproducido en 1861 por el profesor Hübner en su *Viaje epigráfico á la Península*”¹⁰ (Fig. 1).

He acotado estas citas para mostrar la evolución del pensamiento de Rodríguez de Berlanga, quien terminó haciendo suya la opinión de Hübner, aunque en su obra demuestra conocer directamente los manuscritos de que trata.

J. Beltrán Fortes atribuye a Trigueros la interpolación en inscripciones de Fernández Franco y de Vázquez Siruela y le atribuye, tajantemente, la autoría del libro de Pedro Valera, basándose en Hübner¹¹. En 1993 vuelve Beltrán Fortes, de nuevo, a convertir a Trigueros en el autor de los conocidos males, aunque esta vez, a través del artículo de J. Gil, sabe que Hübner también dio por buena alguna de las inscripciones falsas atribuidas a Trigueros¹².

Recientemente A.U. Stylow ha vuelto a la crítica de Trigueros: “...*Buscaba* (Trigueros) *inscripciones antiguas, sobre todo en las provincias de Sevilla y Córdoba, y las propagaba*

9. Se conserva una copia en RAH 9/2210 (*vide infra*).

10. M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo del Museo Loringuiano*. Málaga 1903, 153-154. (Existe una edición facsímil de esta obra de Berlanga, con un estudio preliminar de P. RODRÍGUEZ OLIVA, Málaga, 1995) En la nota 1 de la pág. 154 cita a HÜBNER, *Epigraphische Reiseberichte aus Spanien und Portugal* (Berlín, 1861), 102 y continúa, sin mas comentario: “Véase también la reproducción de este texto fingido en: Berl(anga). Los Bronces de Lascuta, Bonanza y Ajustrel. Málaga 1881-1884 pág. 467”. Esta inscripción también fue recogida por E. SERRANO RAMOS y R. ATIENZA PÁEZ, *Inscripciones latinas del museo de Málaga* (Madrid, 1981), 42, nº 39, quienes escriben: “Según Berlanga, el texto fue falsificado, en el siglo XVII (sic), por Cándido María Trigueros, conocido falsificador desenmascarado por Hübner”. Como se ve, la opinión de Berlanga ha influido bastante, a pesar de que esta inscripción no pudo ser falsificada por Trigueros. La inscripción, procedente de la colección Villaceballos, fue publicada, por primera vez, por el padre Flórez (*vide infra*). La inscripción se conserva aún en el museo de Málaga (véase A.U. STYLOW artículo citado *infra* nota 13).

11. J. BELTRÁN FORTES, “Una inscripción falsa de la *Hypnerotomachia Poliphili* atribuida erróneamente a Teba (Málaga)”, *Faventia* 9/2 (1987), 119-133, en particular 128, nota 24.

12. J. BELTRÁN FORTES, “Entre la erudición y el coleccionismo: anticuarios andaluces de los siglos XVI al XVIII”, en J. BELTRÁN y F. GASCÓ (Eds.), *La antigüedad como argumento. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía* (Sevilla, 1993), 105-124, en particular 109-110.

entre los círculos eruditos de su tiempo, y lo que la tierra no daba, lo fabricaba él al igual que ciertas obras literarias. Sólo de Carmona, la ciudad mas agraciada con sus productos, conocemos 15, probablemente 27 inscripciones inventadas por él. ...Puesto que, después del fulminante veredicto negativo de Hübner, recientemente se han visto intentos de rehabilitar a Trigueros como epigrafista e incluso de utilizar como buenas algunas de las inscripciones transmitidas sólo por él, quizás no esté de menos analizar algún que otro de sus monstruos epigráficos.”¹³ Continúa Stylow en página 99... “Tales eran las malas artes de ese hombre (Trigueros); si bien le valieron la entrada en la Academia de Buenas Letras de Sevilla, con ellas ha prestado un flaco servicio tanto a su patria adoptiva como a la ciencia.”

Stylow, sucesor de Hübner en la redacción del CIL. II, se adhiere a las opiniones de su predecesor, del que sólo cita, en su nota 13, el artículo *Inscripfen von Carmona*..., no teniendo presente lo que con anterioridad había escrito Hübner. Tampoco demuestra cuales son esas “*ciertas obras literarias*” que Trigueros, según él, falsificó. Ni cuales son las inscripciones recolectadas por Trigueros en las provincias de Sevilla y Córdoba. Ni que Trigueros fuera el inventor de esas inscripciones, aunque si su transmisor, como ya sabíamos. Aunque llega a reconocer que una de las inscripciones falsas atribuidas a Trigueros la adquirió Pedro Leonardo de Villacevallos en Carmona, cuando Trigueros contaba sólo pocos años de edad no llega a discutir este hecho¹⁴. Por otra parte, sólo cita a Trigueros a través de Hübner¹⁵. Cuando Stylow, página 104-105, estudia la inscripción de *L. Iunius Rufus* (CIL. II 1320; CILA 2, 842) cita sólo de pasada a Trigueros, sin citar, ni comentar, el artículo que Trigueros dedicó a esta inscripción¹⁶.

J. Maier¹⁷, en el mismo volumen sobre la Carmona romana, también ha escrito sobre Trigueros. No se decanta Maier sobre la cuestión de si Trigueros inventó o no el libro de Pedro Valera, aunque aporta la noticia de que también este manuscrito era conocido por Gusseme¹⁸. Presenta Maier la disertación recogida en RAH. 9/5989 (3), a la que antes nos hemos referido, aunque no hace un estudio de ella¹⁹. Se pregunta Maier (pág. 58): ... “¿Por qué Trigueros no hace mención de este descubrimiento en su carta de 1772 que ya conocía 14

13. A.U. STYLOW, “Una aproximación a la *Carmo* romana a través de su epigrafía. Nuevas aportaciones y revisión crítica”. En *Carmona romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona* (Carmona, 2001), 95-105. El paso citado corresponde a las páginas 96-97.

14. A.U. STYLOW, *ibidem*, 97 nota 12. Tampoco cita Stylow de qué documento ha sacado esta información, aunque, como veremos, es cierta. Esta inscripción es la misma a la que alude Berlanga y que he referido en la nota nº 10.

15. Sólo cita, pág. 98 nota 20, un volumen de los muchos de la Real Academia de la Historia relacionados con Trigueros: 9/5989. En realidad se está refiriendo a la disertación tercera de dicho volumen, dedicada a la inscripción de Ceres Eleusina, páginas 29-40. Volumen que, con el título “Trigueros Discursos y apuntes”, recoge doce trabajos de Trigueros.

16. C. M. TRIGUEROS, “Explicación de una inscripción romana existente en Carmona, atribuida por el celebre Muratori a Sevilla (28 de Septiembre de 1758)”, *Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, I (1773), 264-282.

17. J. MAIER, “Imagen historiográfica de la *Carmo* romana”. En: *Carmona romana. Actas del II congreso de Historia de Carmona* (Carmona, 2001), 53-70.

18. J. MAIER, *ibidem*, 58, nota 16. Sobre Tomás Andrés de Gusseme véase J. REMESAL RODRÍGUEZ, *Tomás Andrés de Gússeme. Noticias pertenecientes a la historia antigua y moderna de Lora del Río, Alcolea del Río, Setefilla y Arva, en Andalucía* (Lora del Río, 1981). *Ídem*, “Cuatrocientos años de historia e historiografía a través de la inscripción de *C. Ivventius Albinus* (CIL. II 1054). La labor de Tomás Andrés de Gusseme en Lora del Río (Sevilla)”, *Gerión* 16 (1998), 223-253.

19. En uno de los párrafos que transcribe comete un error, transcribe Maier (pág. 57) ... “En *esta* colección ms. de inscripciones de Carmona....”, cuando el texto, pág. 29 verso, dice: En *otra* colección MS de inscripciones.... La diferencia entre “esta” y “otra” implica la existencia de “otra” colección manuscrita diversa a la de Pedro Valera.

años antes? No alcanzo a entender la pregunta, “la carta de 1772” se refiere a lo publicado por Trigueros en 1773 sobre la inscripción de Ceres Frugifera²⁰ y está hablando de la disertación “*Explicacion de una Ynscrip(cion) que existió en Carmona, presentada a la R(ea)l Acad(emi)a de Buenas letras de Sevilla* (añadido por mano de Trigueros: *p(o)r Dn Candido M. Trigueros Academico de Num(er)o en ella*)” (RAH. 9/5989 (3)) que carece de fecha, y es la disertación dedicada al estudio de la supuesta inscripción de Ceres Eleusina²¹ (Fig.2). Maier, pág. 58, se inclina a considerar “...*que podemos sospechar con cierto fundamento que Trigueros en este caso trata de legitimar la existencia de un templo de Ceres en los alrededores de Santa María mediante falsificaciones deliberadas.*” Y añade una nueva losa sobre la memoria de Trigueros “...*y el 29 de junio de 1792 es elegido académico supernumerario de la Real Academia de la Historia, la cual abandonó en 1796 al verse involucrado en una nueva falsificación.*” Cita Maier la polémica surgida en torno a la publicación de una inscripción hebrea de Toledo por Juan José Heideck, sin tener presente lo que sobre este tema escribió, creo que con acierto, F. Aguilar Piñal²².

A pesar de todo, algunos se han atrevido a defender a Trigueros. Gloria Mora, apoyándose en los trabajos de Aguilar Piñal, reivindica la figura de Trigueros considerando que no fue un falsificador pero “...*Si pudo, en cambio “falsear” –es decir, modificar, complementar o reinterpretar– un texto ya existente, acomodándolo a sus intereses, llevado de su “ingenuidad y atrevimiento” tanto como de su deseo de ser útil a la nación y a la historia local.*”²³. Una observación interesante de G. Mora es que algunas de las inscripciones atribuidas a Trigueros, carecen de un valor “explicativo”, es decir, que no resultan históricamente interesantes y son sólo fragmentos. En un trabajo más reciente ha llamado la atención sobre la labor de Trigueros como epigrafista²⁴.

Sin duda, el mejor conocedor de la vida y la obra de Trigueros es F. Aguilar Piñal, quien ha dedicado numerosos trabajos a nuestro personaje. Cuando en 1966 publica su trabajo sobre la Real Academia Sevillana de Buenas Letras escribe sobre Trigueros: “...*Importante es su labor como erudito investigador de inscripciones antiguas, en especial latinas, terreno en el que también pretendió lograr el aplauso público falsificando y aun inventando inscripciones inexistentes*”²⁵. Sin embargo, en 1987 escribe: “...*o el profesor Cantera que, al dar su nueva versión, (de la inscripción hebrea de la puerta de la Campanilla en Sevilla) acusa a Trigueros de “extravagante y falsario”. Nada de cuanto hoy sabemos del polifacético escritor toledano permite aceptar estas acusaciones. Tanto uno como otro adjetivos son inadecuados, ya que de sus trabajos epigráficos no se deduce que fuera un “falsario”, ni de su temperamento o actividad erudita que fuera “extravagante”. A lo mas ingenuo y atrevido*

20. C. M. TRIGUEROS, *Apéndice II* al artículo de S. A. DE CORTES y J. DE LAS QUENTAS ZAYAS, “Noticia de dos inscripciones anecdotas en que se hace memoria de un municipio antiguo llamado muniguense”, *Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras I* (1773), 211-227. En el título de este artículo, según lo transmite Maier (pág. 57 nota 14) hay un error, se cambia la palabra “memoria” del original por “mención”.

21. En la encuadernación la precede un texto fechado en Sevilla a 31 de Julio de 1772, y la sigue un texto fechado en 1766.

22. F. AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado...*, 108-113

23. G. MORA, “Trigueros y Hübner. Algunas notas sobre el concepto de falsificación”, *AespA*. 61 (1988), 344-348. El texto citado es de la página 348.

24. G. MORA, *Historias de mármol. La arqueología clásica española en el siglo XVIII*, Anejos de *AespA*. XVIII (Madrid, 1998), 63-65.

25. F. AGUILAR PIÑAL, *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII* (Madrid, 1966), 165. Cita Aguilar Piñal como referencia el trabajo de F. CANTERA, “La epigrafía hebrea en Sevilla”, *Sefarad XI* (1951), 371.

en sus afirmaciones, pero nunca falsificador.”²⁶. Veintiún años de trabajo sobre el personaje separan ambos párrafos, ciertamente Aguilar Piñal no ha entrado a estudiar directamente los trabajos epigráficos de Trigueros, aunque si ha dado noticias de ellos y de la labor de Trigueros como numismático en el Colegio de San Isidro, así como ha hecho patente la erudición de Trigueros y sus enemistades en Madrid que le amargaron sus últimos años. Su conocimiento de la personalidad y el carácter de Trigueros le afianza en la defensa del personaje²⁷.

He dejado para comentar en último lugar el trabajo de J. Gil sobre Trigueros, estudio poco conocido por quienes han trabajado sobre nuestro personaje. Gil refiere dos elementos importantes: primero destaca el encuentro entre Pérez Bayer y Trigueros; segundo, conoce qué pasó antes de que Hübner escribiera su tan citado artículo *Inscripfen von Carmona...* Refiere Gil que Trigueros visitó a Pérez Bayer cuando éste pasó por Sevilla en 1782 y le hizo ver copias de las inscripciones griegas de Carmona, por las que Pérez Bayer mostraba gran interés y pretendió ir a verlas a Carmona, a lo que Trigueros respondió que, entre tanto, habían desaparecido. Pérez Bayer, sorprendido, escribe en su diario “...*Tanto cuidado en recogerlas, leerlas, copiarlas, publicarlas en lamina; y tan poco en conservarlas!*”²⁸. Lo que no recoge Gil es la frase puesta en boca de Trigueros por Pérez Bayer en el párrafo anterior, en el que Trigueros le da las excusas de que las lápidas ya no existen: “...*Pues y la que estaba en el estudio de Vmd? Le pregunté. Dixome que havia mudado de Casa, y que quando volvio á buscarla ya no la halló; y en quanto á las demas que ignoraba donde hoy pudiesen hallarse, y que acaso aquellas gentes barbaras las havrian deshecho, ó encastrado en algun edificio; y añadío: La Griega sea verdadera ó falsa Yo la hé leído.*” (RAH. 9/5498 f. 183r.).

“*La griega sea verdadera o falsa Yo la hé leído*” significa, en mi opinión, dos cosas: que Trigueros sólo se atribuye el mérito de haber leído una cosa preexistente y que Trigueros estaba herido en su vanidad ante las dudas de Pérez Bayer. ¿Cómo osaba aquel viejo gruñón poner en duda sus grandes conocimientos autodidácticos? Naturalmente, quien *a priori* se empeñe en querer demostrar que Trigueros era un falsario, argumentará que su respuesta es sólo una excusa de mal pagador, que las inscripciones eran un invento suyo y que, por tanto, no podía mostrarlas. Pero este es el *quid* de la cuestión. Podemos demostrar que Trigueros transmitió inscripciones falsas, pero no que las inventase él, de algunas de las que se les atribuye podemos demostrar fehacientemente que no las inventó él.

En opinión de Gil, Trigueros inventó inscripciones que mostró a Pérez Bayer sólo con el intento de burlarse del gran sabio oficial, pero a la postre “...*Bien lejos estaba Trigueros de sospechar que los burlados iban a ser en el futuro Hübner, Mommsen y Haupt: una triada de filologitos.*”, escribe Gil con cierta ironía (página 170). Sí, esta es la razón que pasan por alto desde Berlanga a Stylow, al ignorar, o no tener en cuenta, que Hübner había presentado inscripciones griegas en Berlín, que habían sido tenidas por auténticas también por Mommsen y por Haupt y que fue R. Keil, aperciéndose también de detalles que ya observara Pérez

26. G. AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado...*, 45.

27. Véanse las obras más recientes de AGUILAR PIÑAL reseñadas en la nota 1.

28. J. GIL cita por el original de Pérez Bayer conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (BN. 5954 f. 150r) yo sólo he visto el extracto conservado en la Real Academia de la Historia: *Extracto de las inscripciones i otros monumentos antiguos que se encuentran en el manuscrito original que conserva la Universidad Literaria de Valencia, del Viaje literario que hizo á Andalucía, y Portugal en el año 1782 el Illmo. Sor. Dn. Francisco Perez Bayer del Consejo, y Camara de S.M Formado por encargo de la Real Academia de la Historia, por su Socio correspondiente Don Vicente Miguel Joaquin Noguera y Climent, y escrito por el Doctor Miguel Godinez Presbitero Beneficiado de la Metropolitana Yglesia de Valencia.* (RAH. 9/5498, la frase citada está en el f. 183). Mis referencias al manuscrito de la Biblioteca Nacional están tomadas de Gil.

Bayer, quien les demostró que las inscripciones eran falsas, de ahí la rabieta de Hübner contra Trigueros, que era, en parte, su fuente. Las rabieta fue tal, que no dudó Hübner en anatematizar que Trigueros era el pérfido padre de todos los falsarios.

Volvamos pues al principio: Hübner en su viaje por España para realizar el CIL. II fue recogiendo información que transmitía a la Academia de Berlín. En su informe del 27 de mayo de 1860²⁹, hace referencia al manuscrito de Pedro Valera, del que afirma que es falso (pág. 327) y que para estudiar la epigrafía andaluza hay que contar con los trabajos de Guseme y Trigueros (pág. 329). En un largo informe remitido el 10 de diciembre de 1860³⁰ se detiene Hübner (pág. 100-103) a presentar tres inscripciones de Carmona, una la inscripción sobre *Ceres frugifera*; otra la inscripción griega de Filométor de Tarso, hijo del estoico Atenodoro, datada en el 27 a.C., publicadas ambas por Trigueros³¹ y la inscripción funeraria escrita con caracteres griegos de la colección Villacevallos, publicada por el Padre Flórez. Aunque Hübner muestra algunas objeciones a la autenticidad de la inscripción de Ceres, admite como buenas las inscripciones griegas. Ante esta credulidad, como ya advirtiera Gil, respondió K. Keil negando la autenticidad de las dos inscripciones en lengua griega³². Ante esta crítica Hübner publica su *Inscripfen von Carmona*³³ donde convierte a Trigueros en el pérfido falsario.

Basta revisar los comentarios de Hübner³⁴ en el CIL II para ver como, siempre que puede, arremete contra Trigueros. Además de cómo se despacha cuando habla de Trigueros en la introducción del CIL. II (página XXII) puede verse lo que escribe en la introducción a las inscripciones de Carmona: "...*Praeterea vero Carmone natus est Candidus Maria Trigueros presbyter, cuius nomen, quamvis antea paene ignotum, inter impostorum omnium locum obtinebit conspicuum, postquam fraudes eius compertae sunt* (CIL. II página 188). Claro que este Trigueros con un nombre tan sobresaliente *inter impostorum omnium*, ni era presbítero ni nació en Carmona. Reconoce a continuación Hübner que el descubridor de las falsedades griegas atribuidas a Trigueros es Keil, pero no dice cómo llegó a ocuparse Keil de Trigueros. Otra perla: "...*Quoniam provenit a Candido Trigueros falsario, necessario releganda erat inter suspectas, quamquam potest fortasse genuina esse*, escribe como comentario a la inscripción CIL. II *275

Hübner convirtió a Trigueros no sólo en el autor de los manuscritos de Pedro Valera y de las cartas al inquisidor Olivan, sino también de otros manuscritos, aunque esto haya pasado inadvertido a quienes atizaban el fuego. Escribe Hübner en el comentario a la inscripción CIL. II *381: "*Trággia.....cui dedit Candidus Maria Trigeros, descriptam, ut ait, de un cuaderno de inscripciones que el famoso Pedro Chacon Dominicano envió a Morales n. 7, y que se halla inserto original al fol. 63 de la colección de inscripciones del licenciado Porras de la Camara en la biblioteca de San Isidro. ...Petri Chacon sylloga a nullo alio*

29. E. HÜBNER, "Epigrafische Reiseberichte aus Spanien und Portugal", *Monatberichten der königl. Akademie der Wissenschaften zu Berlin*. 1861, 324-332. (= *Epigrafische Reiseberichte 1861*)

30. E. HÜBNER, "Epigrafische Reiseberichte aus Spanien und Portugal", *Monatberichten der königl. Akademie der Wissenschaften zu Berlin*. 1862, 16-113. (= *Epigrafische Reiseberichte 1862*)

31. Las dos inscripciones fueron publicadas por Trigueros en las Memorias de la Real Academia Sevillana (*vide infra*).

32. K. KEIL, "Griechische Inschriften in Spanien", *RhM*. 17 (1862), 66-80.

33. Véase nota n° 2

34. Sobre Hübner véase E. TORMO, "Homenaje español a la memoria de Emil Hübner: el fundador de la moderna arqueología hispánica", *BRAH* 121 (1947), 489-506. P. LE ROUX, "E. Hübner ou le métier d'epigraphiste", en *Épigraphie hispanique. Problèmes de méthode et d'édition* (Paris, 1984), 17-31. G. FABRE et M. MAYER, "«Falsae et alienae»: quelques aspects de l' application des critères d' E. Hübner à l'épigraphie romaine de Catalogne". *Ibidem*, 181-193.

praeter Candidum Trigueros falsarium notissimum visa est, licenciati Porras idem noverat ex Moralis itinere in Alcarriam". Dos cargas mas a la espalda de Trigueros: atribuirle al gran Chacón una *sylloge* de inscripciones y el haber creado al licenciado Porras.

Trigueros cita ya en 1773 la existencia de una carta de Ambrosio de Morales a Fray Alonso Chacón, del 5 de septiembre de 1565, "*Entre las copias MSS. De Ambrosio de Morales, de que hay varias copias en los Gavinetes de los Eruditos, de las que tengo un traslado moderno, y el Sr. Conde del Aguila otro antiguo, que fue de Rodrigo Caro, y el Doctor Siruela, hay una escrita en Alcalà de Henares, à 5. de Septiembre de 1565. Al P. Fr. Alonso de Chacon, rector del Colegio de Santo Thomas de Aquino de Sevilla, en la qual hay esta clàusula: "Las inscripciones de Alcolea son muy lindas: beso à V. Paternidad las manos por ellas, y espero las de Mulva" Si se averiguase donde murio el referido P. Chacon, y el paradero de sus Papeles, es muy verosimil, que se hallasen Copias de algunos Monumentos mas del Municipio que estuvo en este Despoblado, y que es de creer hayan perecido en mas de doscientos años de descuido.*"³⁵.

Por esta carta, que fue publicada en 1793³⁶, sabemos que el discípulo y amigo de Morales, Fr. Alonso Chacón, uno de los fundadores de la arqueología cristiana³⁷, le facilitaba inscripciones a Ambrosio de Morales, no es de extrañar, pues, que Chacón guardara copia de lo que enviaba a Morales, o que Morales —o cualquier otro posteriormente— reuniera las noticias intercambiadas por Chacón y Morales, y esa sería su "sylloge".

Llevaba también razón Trigueros al hablar del licenciado Porras, existió, no lo inventó Trigueros. Se conserva hoy en la Real Academia de la Historia el manuscrito del Licenciado Francisco de Porras de la Camara. *Inscripciones recogidas en Sevilla por el Licenciado....* La "*Epistola prohemial*" del volumen está fechada el 31 de octubre de 1607 (RAH. 2/Ms. 23). Este volumen, que entre otras contiene inscripciones de Alcolea, conserva también cartas autógrafas de Morales a Chacón (fols. 233-238)³⁸, entre ellas la referida carta del 5 de septiembre de 1565. Así, como afirmó Trigueros, entre el material recogido por Porras de la Camara en Sevilla se encontraban papeles de Chacón y cartas de Morales a Chacón. Por tanto, podemos liberar a Trigueros de esta acusación³⁹ y reconocer que la rabieta llevó a Hübner a afirmar cosas que no había comprobado.

Veamos las otras acusaciones: de las cartas al inquisidor Oliván, existen dos copias, una en la biblioteca Colombina de Sevilla, referida por Gil, que yo no he visto, y otra la de la Real Academia de la Historia de Madrid⁴⁰. La de la Biblioteca Colombina lleva por título *Cartas del Licenciado Diego Franco sobre varios letreros de letras desconocidas y otros*

35. Trigueros en el *Apéndice II* al artículo de Sebastián Alonso DE CORTES y José DE LAS QUENTAS ZAYAS, *Noticias de dos inscripciones anécdotas....*p. 217. J. REMESAL RODRIGUEZ, *Cuatrocientos años de historia e historiografía....*p. 235. G. MORA, *Memorias de mármol....*, 26 (nota 43), 99 y 107.

36. F. CERDÁ Y RICO, *Cartas de Ambrosio de Morales y de otros españoles, existentes en varios manuscritos de la Biblioteca Vaticana, recogidas por la diligencia de D. Francisco Cerdá y Rico, que las franqueó para la impresión de la obra en la continuación de las de Ocampo y Morales, intitulada "Noticias Históricas" sacadas del Archivo de Vélez* (Madrid, 1793), 290.

37. A. RECIO, "La «Historia descriptio Urbis Romae», obra manuscrita de Fr. Alfonso Chacón, OP. (1530-1599)", *Anthologia Annu* 16 (1968), 44-102.

38. El manuscrito, en su estado actual, merece un particular estudio, le han sido cortadas algunas páginas, y le han sido añadidos textos impresos, el mas reciente de ellos de 1632. En el fol. 62 hay una anotación al margen, que creo es de la mano de Trigueros. Por tanto, a la Real Academia de la Historia fue a parar el manuscrito de la Biblioteca de San Isidro, que citara Trigueros.

39. El manuscrito de Porras de la Camara era desconocido para Trigueros en 1773, como demuestra su nota antes referida, lo debió localizar, como él dice, en Madrid, de ahí la información que pasó a Traggia.

40. Ambas referidas también por F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles...s.v. Trigueros*.

asuntos, dirigidos al que llama Sr. Ynquisidor. Copiado en 1754 de original que estaba en la Biblioteca Episcopal de Córdoba por D. Cándido M. Trigueros (Bibl. Colombina ms. 84-3-38)⁴¹. Mientras que la copia de la Real Academia de la Historia lleva por título *Cartas atribuidas al licenciado Alonso Franco sobre monumentos desconocidos escritos a un inquisidor que se sospecha fuese el Dr. Oliván* (R.A.H. 9/2210). En opinión de Gil (nota n. 10) la copia de Madrid es de peor calidad que la de Sevilla. En el título pueden apreciarse diferencias, Trigueros escribe Diego Franco, mientras que en la copia de Madrid aparece Alonso Franco. Trigueros no llega a aventurar en el título el nombre del inquisidor, mientras que en la copia de Madrid se propone un nombre: El Doctor Oliván.

Dada la diversidad del título podría pensarse que las copias tienen un origen diverso; pues por muchas ganas de engañar que tuviese Trigueros, resulta poco creíble que en cada copia atribuyera las cartas a un personaje diverso. Si Trigueros se declara autor de la copia de Sevilla, podemos considerar dos cosas, que ciertamente la realizó durante su estancia en Córdoba en 1754, lo que significaría que lo copió siendo aún muy joven y que existió un manuscrito precedente, o que la fecha es fingida, pero anterior al viaje de Pérez Bayer a Sevilla en 1782. Además, si Trigueros se declara autor de la copia de la Colombina, si la copia de la Real Academia de la Historia dependiese de la copia de la Colombina, se hubiese hecho notar en ella que era copia de la copia de Trigueros. Por otra parte, Trigueros, que manejó los papeles de la Real Academia de la Historia, hubiese añadido de su puño y letra, como hizo en otras copias (*vide supra*), la paternidad de la obra.

Una cosa parece haber escapado a J. Gil, lo que Pérez Bayer esperaba obtener de Trigueros era información sobre las inscripciones griegas y hebrea que Trigueros había publicado en las Memorias Literarias de la Academia Sevillana, no la larga inscripción de Elche, escrita con caracteres “extraños”, que es sobre la que basó su comentario y opinión J. Gil, inscripción cuyos caracteres “extraños” son fácilmente legible, como ha demostrado Gil: SAKRO IOVE NEPTOVNO/HERKOLE SADOVRNO..... para terminar con la fórmula: SAKER ESTOD. Fue el Conde del Águila quien presentó a Pérez Bayer las “Cartas al Inquisidor”, según la copia de Trigueros. En definitiva, la diatriba Pérez Bayer-Trigueros no se centra sobre los textos de las cartas al inquisidor, sino exclusivamente sobre las inscripciones de Carmona que Trigueros había publicado. Por tanto no puede decirse que Trigueros hubiese inventado las cartas al Inquisidor para sorprender a Pérez Bayer.

Ni entre las inscripciones publicadas por Trigueros, ni entre los manuscritos de Trigueros que he podido consultar en la Real Academia de la Historia⁴², se encuentra copia de la inscripción funeraria en griego obtenida por Villaceballos en Carmona, que junto con la de Filométor, ésta si publicada por Trigueros, fueron tenida por autentica por Hübner, Mommsen y Haupt.

El erudito cordobés Pedro Leonardo de Villaceballos fue un notorio personaje, que mantuvo relaciones con muchos prohombres de su tiempo, constituyó en su casa un museo

41. Hübner sabía de la existencia de esta copia gracias a una carta del Conde del Águila a Cárdenas (1 de febrero de 1775), carta que le fue facilitada por Fernández Guerra. Cárdenas dice haber buscado en la biblioteca episcopal de Córdoba, sin éxito, el manuscrito que dice haber copiado Trigueros. No sé porqué supone Hübner que entre la búsqueda de Cárdenas, sugerida por el Conde del Águila en 1775, y la realización de la copia por Trigueros habían pasado, al máximo, dos años “...(*nachdem höchstens zwei Jahre verlossen waren*)”, cuando Trigueros dice haberlo copiado en 1754. E. HÜBNER, *Inschriften von Carmona...*, 265-266.

42. Los legajos vistos, que contienen la mayor parte de la producción anticuaria de Trigueros son RAH 9/3934; 9/3940; 9/5772; 9/5989; 9/6055; 9/ 6056; 9/6057; 9/6058; 9/6059; 11/8264 (21); 11/8085a. El conjunto de los legajos con obras de Trigueros puede verse en F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles... s.v. Trigueros*.

epigráfico y llegó a reunir una excelente colección numismática⁴³. He descubierto una copia de su catálogo guardada en la Real Academia de la Historia, no referida por Aguilar Piñal entre la obra conservada del autor: *Explanacion antiquo-lapidea, inscripcional del Museo de D. Pedro de Villa, y Zeballos natural de Cordoba, fixado y establecido en el Patio primero de sus Casas principales de ella, y del Señor Dn. Raphael su Padre Caballero de Santiago en la calle de las Pabas. Calleja de su apellido, y Collacion de la Cathedral. Año 1740*⁴⁴.

En su paso por Carmona, Villaceballos recibió un busto de un personaje y una inscripción griega. “...que adquiri pasando por Carmona desde Sebilla año de 1738. De casa de D. Casilda Diaz de la Vega, muger de D. Juan Navarro; la que viendome Aficionado à ella, me la regalo con la tabla inscripcional Griega, que adelante se dirá, no obstante de el aprecio, en que las tenia, por prendas recogidas por D. Juan Diaz su padre defuncto algunos años antes, y persona curiosa, que en d(ic)ha Ciudad en su tiempo juntó estas, y otras antiguallas, con un gran numero de Monedas antiguas, que por su muerte pasaron à el marques del Saltillo su vecino (RAH. 9/5770 n° 2 f. 1v y 2r). En los f. 9v y 10r de este manuscrito de Villaceballos está la descripción de la inscripción griega antes referida, inscripción que figura en la carta sexta de las dedicadas al inquisidor Oliván (RAH. 9/2210 f. 72-74) (Fig. 1) y que, como he dicho, no figura en los manuscritos de Trigueros.

En definitiva, disponemos de una inscripción falsa, no sólo hecha sobre el papel, sino también sobre piedra⁴⁵, inscripción que salió de Carmona cuando Trigueros tenía dos años y que existía antes de la muerte de Juan Díaz, defunción que se había producida algunos años antes. Es decir, la inscripción existía antes de que naciera Trigueros⁴⁶. Creo que queda patente que en Carmona existió un falsario antes de que llegara allí Trigueros. Este personaje no sólo se contentó con crear inscripciones sobre el papel, sino que también las trasladó a la piedra. Sería interesante averiguar quien es nuestro Juan Díaz y que papel tuvieron los marqueses de Saltillo en la vida cultural carmonense.

Si Pérez Bayer descubrió, con los mismos argumentos que un siglo después lo descubriera Keil, que la inscripción de Filométor era falsa. Le hubiese bastado a Hübner prestar atención al Padre Flórez para descubrir que la inscripción sepulcral en griego, de la colección de Villaceballos, también era falsa. El padre Flórez publicó esta inscripción en el volumen IX de *su España Sagrada*, página 115, indicando que, procedente de Carmona, se guardaba en la colección de Villaceballos “...y me asegura el expressado Don Pedro, que no hay el mas minimo vestigio que pueda dár recelo de no ser verdaderamente antigua.” Lo que muestra que Flórez tenía sus dudas y que terminaba fiándose del criterio de Villaceballos.

43. Información sobre el personaje puede recogerse en F. AGUILARPIÑAL, *Bibliografía de autores españoles...* VIII, s. v. Villaceballos.

44. R.A.H. 9/5770 (2) de este texto existen numerosos copias, con fechas distintas.

45. La inscripción se conserva hoy en el museo de Málaga, procedente de la colección del marqués de Casa Loring, que fue quien la adquirió a los herederos de Villaceballos. (Véanse notas 10 y 13)

46. Hübner, refiriéndose a la falsedad de las cartas al Dr. Oliván y a la autoría de ellas por parte de Trigueros escribe: La inscripción de Markion (la de la colección Villaceballos) se conocía ya en 1544 (se refiere a la fecha que aparece en la primera carta al Dr. Oliván), permanece olvidada hasta que la volvió a encontrar Trigueros y en original (se refiere a la contraposición entre la copia en papel de las cartas al Dr. Oliván y la existencia real de la inscripción) venderla a Villaceballos en Córdoba. “Die Markioninschrift war also schon im Jahr 1544 bekannt, bleib dann vergessen, bis sie Trigueros wieder auffand und im Original nach Cordoba an Zeballos verkaufte.” E. HÜBNER, *Inschriften von Carmona...*, 267. Es decir, Hübner sabía de la existencia material de la inscripción y supone que Trigueros, que según Hübner era el autor de las Cartas al Dr. Oliván y por tanto autor de esta inscripción, se la había vendido a Villaceballos. Como acabamos de demostrar, esto es radicalmente falso.

Flórez le transmite sus dudas a Villacevallos en carta del 8 de febrero de 1752 “...la inscripción griega q(ue) Vmd. trajo de Carmona, me causa mucha estrañeza, por no guardar el comun estylo griego. Repasela Vmd. con cuidado, por si la cinceladura permite q(ue) Se juzgue de solos doscientos años” (RAH. 9/7564, 8-9), a lo que en carta del 17 de febrero de 1752 responde Villacevallos “...En q(uan)to á mi inscripcion griega, la hé buelto de nuevo á considerar, y no juzgo su zineladura de tan poco tiempo, como 200 a(ño)s...” (RAH. 9/7564, 11-12)⁴⁷. La sagacidad de Flórez se sometió a la firmeza de Villaceballos, pero la duda había sido correctamente planteada.

Pero volvamos a las cartas del supuesto Oliván. Ya hemos dicho que no eran las inscripciones recogidas en estas cartas lo que esperaba Pérez Bayer de Trigueros. Que entre las inscripciones recogidas en las cartas hay una griega, procedente de Carmona, existente aún hoy día, que fue inventada antes de que naciera Trigueros, inscripción que no fue publicada por Trigueros⁴⁸ y tampoco he encontrado copia de esta inscripción entre los papeles de Trigueros (al menos hasta ahora). Que Trigueros dice haber copiado estas cartas en Córdoba en 1754. Que el título de la copia de Trigueros presenta divergencias con el título de la copia conservada en Madrid.

Conocemos un Diego Franco, el hijo de Juan Fernández Franco, nacido en Bujalance en 1564 y muerto en Montoro en 1609, aficionado también a las antigüedades⁴⁹. Agustín de Oliva, también coleccionista de inscripciones, era hermano materno de Ambrosio de Morales, que a su vez fue maestro de Franco en Alcalá. ¿Es Agustín de Oliva el “inquisidor Oliván”? No lo sé. Tal fue la propuesta de J. Beltrán⁵⁰.

Tampoco puedo proponer una fecha para la composición del volumen. En la copia de la Real Academia de la Historia, se escribe en la primera carta “...y de los cuales un le havia yo visto ya el año que paso de 544”. De dar alguna validez a esta fecha sería posterior a 1544 y sería de un personaje que tuviera ya cierta edad en ese momento. Desde luego es posterior a la invención de la inscripción funeraria en griego de Carmona que compró Villacevallos en 1738, pero no sabemos cuando fue inventada esta inscripción, sólo que lo fue, al menos, unos años antes de su compra⁵¹. Si creemos a Trigueros es anterior a 1754, fecha en que él dice copiarlo. De todos modos, es anterior a la visita de Pérez Bayer a Sevilla en 1782.

Aunque mis argumentos son circunstanciales, pues no puedo asegurar ni quien fue el autor ni la fecha de composición, me parecen mas de peso que los de Hübner, quien se limita a atribuir la copia de la Real Academia de la Historia a Trigueros, olvidando que existe una copia en Sevilla firmada por el propio Trigueros. Además, Trigueros manejo los papeles

47. F. J. CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, “Epistolario ilustrado: La correspondencia del Agustino P. Enrique Flórez con D. Pedro Leonardo de Villacevallos (1744 a 1759), y Don Antonio Caballero y Góngora (1771), después Arzobispo y Virrey”, *BRAH* 196/2 (1999), 261-325, en particular 275 y 277.

48. Lo cual parece indicar que, al escribir el artículo para las memorias de la Academia Sevillana, Trigueros se había olvidado de lo que había copiado en Córdoba. Trigueros hace referencia a esta inscripción sólo de pasada: Cándido María Trigueros, *Apéndice II...* p. 223: “Por ventura se podría esto confirmar (la presencia de griegos en la Bética) con la Inscripción Griega de Carmona, que existe en Còrdoba, y publicó el P. Florez, y alguna otra, de que solo se conserva traslado.”

49. R. RAMÍREZ DE ARELLANO, *Ensayo de un catálogo...*, 203, nº 591. R. GARCÍA SERRANO, J.L. VALVERDE LÓPEZ, “Documentos para la historia de la arqueología española. Cartas de Diego y Juan Fernández Franco”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 65 (1970), 33-56.

50. J. BELTRÁN FORTES, *Una inscripción falsa de la Hypnerotomachia...*, 129.

51. También podría darse el caso inverso, que la inscripción fuera inventada primero sobre papel y más tarde llevada a la piedra, lo que daría mas antigüedad al manuscrito

de la Academia y en ellos, cuando faltaba su propio nombre, lo añadía de su propia mano, como ya he indicado.

Vayamos ahora al manuscrito de Pedro Valera. Hübner hace en el CIL. II la equiparación Valera-Trigueros. No conocemos hoy día ningún manuscrito completo de esta obra. Hübner dice haber visto una copia que le facilitó Aureliano Fernández Guerra, tal vez una de las cuatro copias del manuscrito de Valera que cita Berlanga (*vide supra*)⁵². El manuscrito de Pedro Valera nos ha llegado con el siguiente título: *Varias inscripciones recogidas por Pedro Valera en el año 1589 de Jesus, que el vio caminando con su amo el duque*.

El título en sí parece, mas el título de un “traslado”, de una copia, que el de un original. He encontrado en la Biblioteca Colombina varios traslados de este manuscrito⁵³, con los siguientes títulos: *Varias inscripciones recogidas por Pedro de la Valera en el Año 1589 de Jesus (ô Xpto) que el vio caminando con su Amo el Duq(ue). Empieza asi, y con estas alg(un)as expresiones del C(on)de del Aguila extractante de su M.S letras, notas y addicion(e)s varias*. Es esta pues una copia de la copia del Conde del Aguila, como además se ve en el folio 2 v. y 4 v. donde se citan notas del Conde del Aguila. Se recogen aquí algunas inscripciones sin hacer número de referencia a la serie del manuscrito donde se toman.

En el folio 5 empieza otro extracto de Pedro Valera: “*Estas y las 4 sig(uien)tes inscripciones estan en el MS de âq(ue)llas (del d(ic)ho Conde del Aguila) de letras mayusculas de mano del P(adre) M(aestr)o josef del Hierro de la Comp(añi)a de Jesus. Pedro Valera en el viaje que hizo con el Duque (no dice de que) el A(ñ)o 1580 hallò y copió estas inscripciones*”. Están copiadas sólo cinco inscripciones relativas a divinidades, las cinco falsas, que fueron tenidas por auténticas por Gusseme, quien les dedicó una disertación⁵⁴. En esta copia, además de citarse al padre Hierro, hay una nota que dice: “*D. Nicolas Antonio en su Biblioteca cita un Pedro Valera, Medico catalan*”, es decir, el escribiente ya se tomó alguna molestia para averiguar quien era Pedro Valera. En esta copia se data el manuscrito en 1580, en vez de en 1589 como en la copia anterior y la siguiente.

Una tercera copia comienza: “*Varias inscrip(z)iones recogidas p(o)r Pedro Valera, en el año 1589 de Jesus, que el vió caminando con su Amo el Duque, y comienzan asi (este és el titulo de un cuadernito, como de una dozena de ojas en Quarto)*”. En realidad es una copia de las dos copias antecedentes.

Gusseme, en la disertación antes referida, depende de las noticias del Padre Hierro, pues escribe: “*...por un descubrimiento casual, que nos ha confiado el R(everendisi)mo P(adre) Joseph del Hierro, de la Compañía de Jesus, sugeto del carácter y literatura que es notorio;...*” (f. 72) y continúa “*...En un MS. antiguo, que contiene varias inscripciones Romanas, que copió Pedro Valera en el año de 1580 en el viage, que hizo con el Duque (cuyo titulo omite)...*” (f.72 v.). Coincide en la fecha del manuscrito con nuestra copia segunda,

52. E. HÜBNER, *Inscripfen von Carmona...*250, afirma que la copia que el vio contenía cuarenta inscripciones. TRIGUEROS, *Explicación de una inscripción romana...*269, cita, sin embargo, la inscripción número 130 de la copia que él vio.

53. Biblioteca Colombina ms. 56-4-9. En este volumen falta un cuadernillo de la página 7 a la 18. Además de las copias de Pedro Valera, hay en el volumen copia de inscripciones de Franco. Existe también un vacío entre los folios 27 v. a 30 v. que es donde comienza la copia de Franco.

54. *Reflecciones geographicas sobre algunos monumentos de antigüedad hasta ahora no publicados*. Por D. Thomas Andres de Gusseme, Gobernador de la Villa, y Bailiage de Lora del Rio. 1762. (Firmada en Lora del Río a 18 de mayo de 1762) (R.A.H. 9/5977. f. 70-95).

pero tiene mas información de lo que en ella se recoge, por lo que es patente que Gusseme vio el manuscrito y no sólo el extracto de estas inscripciones hechas por el padre Hierro⁵⁵.

Cuando Trigueros cita a Valera indica un número de serie de las inscripciones en dicho manuscrito: “*El Ms. de Pero Valera el Viejo, cuya Copia tengo, la traslada al Num. 130*”⁵⁶. Sería pues interesante reconstruir el manuscrito de Pedro Valera a través de las diversas copias y extractos que se han conservado. Tal vez nos llevemos alguna sorpresa, como la de la Sylloge de Chacón o el trabajo del licenciado Porras de la Cámara.

En conclusión, disponemos de varias copias del llamado Pedro Valera, Pedro de la Valera o Pero Valera el Viejo. Trigueros dice tener una de ellas, pero en ningún momento dice que él lo hubiese copiado, como afirmó, sin ningún problema, de las “*Cartas al Inquisidor*”. Dado el “*uso*” que adquirió en el círculo sevillano el manuscrito de Valera, nada hubiera halagado más la vanidad de Trigueros, que afirmar que a él se debía el conocimiento de dicho manuscrito.

Afirma Hübner que en Sevilla no quedaban restos de los papeles de Trigueros⁵⁷, lo cual es falso, como hoy bien sabemos. Tal vez si Hübner se hubiese detenido algo más en Sevilla hubiese sido más prudente en sus escritos⁵⁸.

El problema de Hübner con Trigueros queda bien patente en la página 236 de su *Inschriften von Carmona*. Hübner, impresionado por el análisis de Keil, se ve en la necesidad de resolver un dilema: “*o las inscripciones son auténticas, o aquel, que las ha transmitido, las ha hecho él mismo*”⁵⁹. Como Keil llevaba razón en el análisis de las dos inscripciones, Hübner mató, sin rubor, para siempre y en toda circunstancia, al mensajero. ¡Fácil plantear el dilema, fácil resolverlo!

La sensación de ridículo que debió sentir Hübner ante Keil y los grandes maestros se transformó en un desprecio infinito hacia Trigueros, transmisor tanto de inscripciones falsas, como de auténticas. La admiración hispana por lo teutónico y la falta de análisis y estudio directo de los documentos perpetuaron la saña contra Trigueros.

Pero veamos ya qué hizo el polifacético Trigueros como “*anticuario*”. Tres facetas tiene su actividad: filólogo, epigrafista y numismático. Para su actividad como filólogo y numismático me remito a las obras de Aguilar Piñal ya citadas. Sólo quiero añadir una observación, creo que determinante, para conocer a Trigueros: su intento de reducir todas las lenguas al hebreo, pensamiento impecable para un hombre del siglo XVIII: Dios había aniquilado a la humanidad, sólo Noé y su familia sobrevivieron, por tanto, todos los hombres, al fin y al cabo, descienden del Patriarca y, “*naturalmente*”, el patriarca hablaba hebreo, por tanto el griego y el “*céltico*”, como el resto de las lenguas del mundo, tienen una raíz común en el hebreo.

55. En nuestra copia segunda de la Biblioteca Colombina no se dice el lugar de hallazgo de la primera inscripción, si en el texto de Gusseme “*La primera (dice Pedro Valera) que la copio en Osset, que tenemos creído es San Juan de Alfarache...*”. De la tercera inscripción sólo existen en la copia de la Colombina las dos primeras líneas, mientras que Gusseme trae la inscripción entera. En realidad, en la Colombina tenemos una copia de lo que escribió el padre Hierro, no sabemos si el copista olvidó algo más.

56. Cándido María TRIGUEROS, *Explicación de una inscripción romana existente en Carmona...*, 269. El paso citado muestra que también Trigueros tenía copia de la obra atribuida a Valera.

57. E. HÜBNER, *Inschriften von Carmona...* 235: “*In Sevilla fand sich nicht eine Spur von Papieren des Trigueros*”.

58. De la Academia Sevillana de Buenas Letras dice Hübner: “*...aber eine Bibliothek oder ein Archiv, die den Namen verdienten, hat sie nicht.*” E. HÜBNER, *Inschriften von Carmona...* 235. Hübner pasó los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1860 en Andalucía. En Sevilla afirma haber pasado cuatro semanas. E. HÜBNER, *Epigraphische Reiseberichten...* (1862), 16. Véase F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles...* s.v. Trigueros, para identificar la obra de Trigueros conservada en Sevilla.

59. “*...entweder die Inschriften sind ächt, oder der, welcher sie vorbringt, hat sie selbst gemacht.*”

Naturalmente no lo dice así Trigueros, es una transposición mía para hacer patente el pensamiento último de Trigueros, porque en sus notas sobre toponimia o topografía todo nombre termina teniendo una explicación hebrea: “*Tengo averiguado, que todos los Pueblos Españoles Antiguos tienen la raíz de su nombre en el Oriente, ora sean derivados de la Lengua Fenicia, ò de la Pùnica, ora lo sean de la Cèltica, que fue Dialecto de la misma Lengua Madre, de que ellas, y las demas Lenguas Orientales lo son tambien; y examinando, si como todos los nombres Geogràficos primitivos de España, puede tambien este tener origen Oriental (se refiere a Munigua) hallo que sì, lo qual mostrarè à Vm. En muy pocas palabras.*”⁶⁰. Trigueros realizó muchas traducciones de clásicos⁶¹ y transcribió muchos textos, sobre todo, por lo que interesa aquí, realizó fichas de toda la toponimia hispana que encontró en autores clásicos, particularmente la toponimia griega (RAH. 9/3934 (6); 9/5989 (11); 9/6055; 9/6056).

Como epigrafista creo que hay que distinguir tres facetas en la obra de Trigueros: Trigueros editor de inscripciones que él ve; Trigueros transmisor de inscripciones que él no ve; Trigueros epitomista.

Como transcriptor de inscripciones que él no ve hay que admitir que copió inscripciones falsas, pero no fue el único, o mejor dicho, era una cosa bastante frecuente, error en el que cayeron también grandes prohombres tanto nacionales como extranjeros. Estaban sometidos, como nosotros, a la fascinación del texto escrito. La epigrafía y la numismática eran las únicas maneras de relacionar las historias transmitidas por los textos literarios con la realidad inmediata; “reducir” un nombre referido en un papel a su realidad geográfica era la gran aspiración de cualquier erudito, no sólo del siglo XVIII, sino también de nuestra época. Lo que nos separa, en esto, del s. XVIII es, precisamente, la aportación de Mommsen y su escuela al conocimiento epigráfico.

De todos modos, hay que recordar que Trigueros publicó muy poco y que su interés se centraba en recoger información. La mayoría de las inscripciones que Hübner le atribuye no fueron publicadas por él, ni siquiera estudiadas y referidas en disertaciones, fueron simplemente copiadas y mantenidas en fichas sin comentario alguno. Como señaló Gloria Mora, (*vide supra*) muchas de estas inscripciones carecen de interés “demostrativo” de una realidad histórica y son sólo fragmentos, por tanto poco lustre podían conseguir su editor y su falsificador. De todos modos, recordemos en este momento que en Carmona hubo, al menos, un falsificador anterior a Trigueros, como creo ha quedado bien patente al hablar de la inscripción griega que recogió Villaceballos. No sabemos si fue carmonés el inventor de la inscripción de Lucio Aelio (CIL. II* 127; CILA 2, 30*), inscripción que dieron por buenas muchos sabios eruditos⁶².

Como copista y epitomista de inscripciones referidas por otros autores Trigueros alcanzó una gran erudición, pues extractó a los grandes autores conocidos en su época, tanto nacionales

60. Candido María TRIGUEROS, *Apéndice II...*p. 225.

61. Personalmente sólo me he detenido a estudiar la inconclusa traducción de Columela que tanto deseaba ver acabada JOVELLANOS, *Tratado del gobierno de las cosas del Campo por Lucio Junio Moderato Columela, traducido por Dr Cand. M. Trig. de la R(eal) Ac(ademia) de B(uenas) L(etras) de Sev(illa) el qual añadió notas para su mejor inteligencia* (Bibl. Menéndez Pelayo, *Papeles Trigueros*). Creo que resultan muy interesantes los comentarios eruditos de Trigueros, para entender sea su afán de servir a la sociedad, sea para entender su visión política de la agricultura. J. I. GARCÍA ARMENDÁRIZ, “Trigueros humanista”, en L. FERRERES (Ed.) *Treballs en honor de Virgilio Bejarano* (Barcelona, 1991), 403-409. Ídem, Sobre un fingido traductor de Lucano, en: E. ARTIGAS (Ed.) *Homenatge a Josep Alsina II* (Tarragona, 1992), 384-388. Ídem, Un nouveau manuscrit de Columelle?. *Revue d'histoire des Textes* 23 (1993), 189-201.

62. E. HÜBNER, *Inschriften von Carmona...*, 246-247.

como extranjeros. Trigueros cita a Grutero, Muratori, Cataneo, Donio, Ambrosio de Morales, Galcerán de Castro, Siruela, Rodrigo Caro, Franco etc. etc. Sería pues necesario realizar un cotejo de las copias transmitidas por Triguero.

Entre los papeles manuscritos de Trigueros sólo dos lotes de documentos carecen de referencia a otros autores: el autógrafo de parte de lo que se publicó en el tomo I de las *Memorias Literarias de la Academia Sevillana* (RAH. 9/3940) y la disertación sobre la Ceres Eleusina (RAH. 9/5989 (3)).

En el autógrafo de lo publicado en la Academia Sevillana, además de lo publicado por Trigueros, está el conjunto de inscripciones que publicó Hübner en sus *Inscriptionen von Carmona*. De entre estas, sólo tienen interés "histórico" los miliarios, dos de los cuales admite Hübner que tienen correctamente expresados los títulos imperiales, y en un tercero hay falsedad en la titulación. Sin duda, como señala Hübner son falsas las referencias a las ciudades indicadas como términos de destino en estos miliarios. Pero lo cierto es que no fue Trigueros el "editor" de estos falsos, sino Hübner.

Trigueros se guardó de publicarlos en su artículo, tal vez sintió él mismo dudas sobre la autenticidad de estos textos, o los conoció después de haber publicado el artículo. Recordemos lo que Trigueros escribió a Mayans (*vide supra*). Trigueros optó por una vida retirada, dedicada al placer de hacer lo que le gustaba: dedicarse a la literatura y a la erudición. Como en muchos otros hombres de su época, su interés radicó en acaparar información y conocimientos, por el simple placer de saber, mas que por el interés en publicar esos conocimientos. Los eruditos del siglo XVIII tuvieron conciencia de la necesidad primaria de acaparar información antes de producir una historia "verdadera".

Su manuscrito sobre la Ceres Eleusina (RAH. 9/5989 (3)) es un comentario a una inscripción que dice haber hallado en el manuscrito de Pedro Valera, al número 126, y también dice que "*en otra colección ms. de inscripciones de Carmona unas existentes, otras perdidas, se copio la misma inscripcion, sin mas indicio que el de haverse hallado junto a Santa Maria: hoy no parece tal piedra* (f.29v).

Continúa explicando así la inscripción (Fig. 2): "*En esta inscripción està claro, que es dedicación â Ceres Eleusina, llamada asi de la gran veneracion, que la daban en Eleusis, y sus mysterios que alli se celebraban pero en lo que le sigue hai muchas dificultades. Hallanse alli palabras que parecen griegas, quales son NOVN, TRIPTOLEMV, DEMETER, ELELEV, ION, VES, PERIPATE: otras parecen latinas, como KERES, ET, PAX, y COS, BON que tantas señas tienen de abreviaturas latinas: en fin otras palabras ò hacen a uno y otro idioma, como IO, IACH, o son barbaras como IAUCH, y BOTBO, aunque estas parece que tiene clara y decidida alusion con los nombres propios Iaccho, y Boubo o Bobo. Mas qual es el sentido de tan estraño (f. 29v) agregado de palabras? Para que se hallan juntas en una Dedicacion â Ceres Eleusina. Hoc opus, hic labor. Propongamos una congetura* (f. 30r).

Conjetura Trigueros que los romanos recibieron los misterios eleusinos de los griegos y éstos de los orientales o de los "europeos célticos". Que en la transmisión de los misterios se mantuvieron palabras de las lenguas originales, y así pervivieron como fórmulas misteriosas. Su afirmación se basa en el conocimiento de que en Roma los cantos salios eran ininteligibles. En que Demóstenes nos conservó una aclamación Báquica "*cuyas palabras no solamente son bárbaras, pero de conocido origen Phenicio*" y continúa: "*Clemente Alexandrino, y otros, citan algunas expresiones y formulas mysticas, las cuales son igualmente bárbaras: y no lo son menos todas las palabras que se nos han conservado de mysterios y cosas semejantes, y que igualmente tienen todas conocida raiz oriental*" (f. 30r).

No es preciso ser un experto en religiones místicas para entender que las mismas usan lenguajes “místicos”. Hasta aquí podemos aceptar el pensamiento de Trigueros, el problema aparece cuando Trigueros se empeña en reducirlo todo a la lengua hebrea.

Así la extraña inscripción de la Ceres Eleusina termina siendo explicada, entendida y traducida por Trigueros gracias a su técnica filológica, que uniendo y separando sílabas le permite encontrar la raíz hebrea de cada palabra hasta llegar a traducir la inscripción, que “*estaba concebida en phenicio, aunque aquí parece algo desfigurada al pasar por los Griegos, y de estos a los Latinos, en cuyas letras està* (f. 31v), del siguiente modo: “*Momumento consagrado a Ceres Eleusina. A Dios hemos alabado con grandes y alegre voces, y del mismo modo alabaremos â Dios en adelante. La tierra bien arada, y la suficiente lluvia hacen adquirir hermosos frutos, y esperar buenas cosechas. Alabad â Dios, por que él es el fuego que todo lo anima y vivifica. Velad y no os dexeis contaminar con obras malas (ô vivid inocentes).* (f. 32r).

Lo sorprendente es que para llegar a esta conclusión, Trigueros hace alarde de una erudición increíble comentando, si no he contado mal, dos pasos de la Biblia y veintitrés referencias a obras clásicas, citando desde Baquilides a San Agustín, pasando por Demóstenes, Heródoto, Pausanias, Aristófanes, Cicerón, Séneca, Estacio, Marcial, Juvenal, Clemente de Alejandría, Eusebio de Cesaréa, Gregorio Nacianceno etc. etc.

En fin, mucha erudición para una mentira inútil. Normalmente, el descubridor-descifrador de un documento extraño es su creador, como el caso de las inscripciones en lengua ilipulitana descubiertas por Juan de Flores, el falsario de los documentos de la Alcazaba de Granada⁶³.

Pero Trigueros no necesitaba falsificar nada, le bastaba su candidez y credulidad, y su capacidad para componer y descomponer y encontrar el origen hebreo de cualquier palabra, para poder hacer comprensible cualquier cosa. La presencia del culto a Ceres y de monumentos dedicados a esta diosa era algo enraizado entre los eruditos carmonenses, al menos, desde tiempos de Rodrigo Caro⁶⁴, y sabemos que alguien falsificó inscripciones en Carmona antes del nacimiento de Trigueros. Trigueros no tenía finalidad alguna que le animara a falsificar, ni comercio y colección de piezas, ni afán de ser reconocido en la sociedad carmonense, donde nunca pasó de ser un simple beneficiado y corría graves riesgos si presentaba falsedades a la Academia Sevillana, donde había personajes que, en aquel momento, tenían fama de ser buenos epigrafistas y críticos⁶⁵. Por otra parte el manuscrito de Pedro Valera, como hemos visto, era bastante conocido en Sevilla y aunque fuera un manuscrito inventado, no se podía inventar sobre él.

63. Mucha literatura hay sobre el tema, remito para una información general al libro de M. SOTOMAYOR, *Cultura y picaresca en la Granada de la Ilustración. D. Juan de Flores y Oddouz* (Granada, 1988).

64. Rodrigo CARO, *Antigüedades, y Principado de la ilustrissima Ciudad de Sevilla. Y Chonographia de su convento jurídico o antigua Chancilleria* (Sevilla, 1634), 156 (Ed. Facsímil. Sevilla, 1982). J. MAIER, *Imagen historiográfica...*, 56.

65. T.A. de GUSSEME había presentado en la Academia de Sevilla, el 10 de octubre de 1760, unas *Desconfianzas críticas sobre monumentos descubiertos en la Acazaba de Granada*. Trigueros, en una carta sin fecha, pero de 1776 según F. AGUILAR PIÑAL, escribe a su amigo Juan Nepomuceno González de León: “*Paréceme mui bien que la Academia quiera imprimir las Desconfianzas críticas de Guseme: es uno de los mejores papeles que uno de nuestros mejores compañeros: luego que comience a escribir, que será brebe, acabaré el extracto de los tres papeles de Cárdenas: y en cuanto a obra mía, no hai necesidad de que vaya ninguna, ni yo tengo tiempo para poner en estado cosa particular: solamente me parece que podría ir la Oracion o discurso sobre la lengua hebrea, como la tengo, algo mas limitada que se leyó: este asunto es del día: pero sobre todo, mis obras importan mui poco: las Desconfianzas críticas es lo que no se debe omitir: es un papel magistral y famoso, que nos da honor* (Biblioteca Municipal de Valencia. Col. Serrano Morales caja 7284, núm. 220-242, fol. 145) Debo el conocimiento de esta carta a F. AGUILAR PIÑAL, quien me ha facilitado la transcripción que aquí ofrezco. Sea patente mi agradecimiento.

El fragmento de carta transcrito en la nota anterior demuestra, en mi opinión, que Trigueros era un erudito serio y honesto. Sus alabanzas a un texto de Guseme, que había muerto en 1773, de quien por tanto ya no podía esperar ningún favor, son alabanzas a un texto contra un falsario. Su negativa a publicar sus obras eruditas pone de manifiesto su modestia. También el texto pone de manifiesto la gran debilidad de Trigueros, su pasión excesiva por la lengua hebrea.

Veamos la obra epigráfica édita de Trigueros:

En realidad Trigueros sólo publicó inscripciones en el tomo primero de las *Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, publicadas en 1773. Su contribución al volumen puede dividirse en cuatro categorías:

a) artículos de Trigueros.

Explicación de una inscripción romana existente en Carmona, atribuida por el celebre Muratori a Sevilla por Don Candido Maria Trigueros. En la Academia de 28 de Septiembre de 1758. (págs. 264-282). Trigueros tenía 21 años y acababa de entrar en la Academia⁶⁶. Creo que cualquier epigrafista actual aceptaría los criterios que expone Trigueros en la introducción del artículo: critica la adulteración e invención de inscripciones, reclama la necesidad de copiarlas puntualmente, critica que esto no ocurre en muchos libros de epigrafía y termina afirmando: “*Para hacer sensible, y como palpable con un exemplo esta proposicion, escribo este breve Discurso, que divido en dos partes. En la primera pondrè las varias Copias, que he visto de esta Inscripcion, enmendando lo que existe, por el Original, y lo que no puede registrarse, por estar oculto, por el fiel cotejo crítico de las mejores Copias: y en la segunda explicarè ligeramente su contenido del modo, que quisiera Yo, que se explicasen todas las Inscripciones, que pueden ilustrar algun Pueblo, ò algun hecho particular.*” (págs. 266-267). Ideas sobre las que vuelve Trigueros en su discurso de entrada en la Real Academia de la Historia de Madrid (RAH. 11/8235).

En la primera parte hace Trigueros un cotejo, que nada tiene que envidiar al que hiciera el mismo Hübner, de las diversas versiones que han llegado a sus manos de la inscripción de *L. Iunius Rufus* (CIL. II. 1380; CILA. 2, 842) (Fig. 3): Rodrigo Caro; Vázquez Siruela, Pero Valera el Viejo, un anónimo, (y hace referencia a otras copias que no coteja). De Muratori sabe que se basó en el P. Fr. Juan Bautista Cataneo, aunque llega a considerar que esta ficha no fuera del mismo Cataneo, porque, dado que el Cataneo era “*instruido y exacto*”, no podía haberla atribuido a Sevilla como hace Muratori. Advierte también que Muratori repite esta inscripción atribuyéndola a Cremona, tomándola esta vez de Donio⁶⁷. Hoy, Gracias al hallazgo de un manuscrito de Vázquez Siruela⁶⁸, sabemos que existieron dos inscripciones gemelas, una de las cuales, la que vio Trigueros, sólo conservaba las cinco primeras líneas. Trigueros que manejó una copia de Siruela, que no parece ser exactamente la misma que reproduce Stylow, siguió, en el desarrollo de las líneas que faltaban, la versión de Pedro Valera y el Anónimo que él cita, de modo que para el desarrollo de la sexta línea propuso EDEN. L.

66. F. AGUILAR PIÑAL, *la Real Academia Sevillana...*, 323, no recoge esta disertación entre las que Trigueros, muy activo ese año, presentó en la Academia. Según AGUILAR PIÑAL, en la sesión del 28.9.1758 presentó la disertación: *Origen, causas y progreso de la idolatría en común*.

67. Sobre la epigrafía y la sociedad carmonense véase G. ALFÖLDY, “La sociedad del municipio de Carmona”. En: *Carmona romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona* (Carmona, 2001), 381-396.

68. A.U. STYLOW, *una aproximación a la Carmo romana...*, 104-105

CAES, en vez del *edendi causa* que hoy se acepta. Esta restitución le llevó a hacer un comentario correcto sobre la venida de *Lucius Cesar a Hispania*, aunque inapropiado.

En el manuscrito del licenciado Porras de la Camara (*vide supra*), aquel personaje que según Hübner era otro invento de Trigueros, he encontrado dos copias de esta inscripción (f.98v y 230) de mejor calidad que las conocidas hasta ahora, copias tal vez de manos de Chacón, que resuelven las cuatro últimas líneas así: *.../Edendi causa/ equites roma/ aureis conlat/ primo*. La solución de las dos últimas líneas está muy próxima a la propuesta por Valenzuela (*apud* CIL. II 1380), mientras que la línea *edendi causa* está leída completamente.

En resumen, cuando Trigueros hace la auptosia de una inscripción que ve no lo hace tan mal, cuando interpreta lo hace, como todo el mundo, según sus conocimientos⁶⁹.

b) Anejos a otros trabajos.

Trigueros es el autor del apéndice II al artículo *Noticia de dos inscripciones anecdotas en que se hace memoria de un municipio antiguo llamado muniguense, descubiertas por D. Sebastian Antonio de Cortes, y D. Joseph de las Quentas Zayas. En la Academia de 26. De marzo de 1757*. El apéndice de Trigueros ocupa las págs.215-227⁷⁰.

En este apéndice estudia Trigueros la inscripción de T. Aemilius Pudens, *douvir bis* de Munigua (CIL. II, 1378), existente aún hoy en el Ayuntamiento de Carmona, a petición de los autores del artículo. Trigueros realiza un excelente dibujo de la inscripción (Fig. 4), del cual se conservan varias copias manuscritas entre los papeles de la Real Academia de la Historia (RAH 9/3940)⁷¹. Aunque aquí no comenta el *praenomen* del personaje y de su padre, en las copias manuscritas, y en el dibujo, queda claro que leyó dichos *prenomina* como *T(itus)*, mientras que la crítica moderna los lee como *L(ucius)*⁷².

Comenta la transcripción que de esta inscripción hicieron Villacevallos⁷³ y Pedro Valera, que da una información sobre el lugar de hallazgo “en un molino del río Algamit”, afirmando que es la inscripción nº 124 de dicho manuscrito. Villacevallos leyó los *praenomina* como T(---) y parece que así también estaba en el manuscrito de Valera, pues Trigueros no hace ningún comentario al respecto en su análisis de estas copias. Hace mención Trigueros de otras copias manuscritas de las que no da referencias. Si la transcripción es buena, en su comentario comete Trigueros un error, pues desarrolla la abreviatura M.M.FLAVI. MUNIGUENSIS, como Municipum “Magnum” Flavium Muniguense, dando pues el apelativo de “magnum” al municipio flavio muniguense. Sobre la datación de la inscripción dice “*Pertenece quizá à los principios de la decadencia del imperio; pero fue escrita en tiempo,*

69. También en este volumen de las Memorias de la Academia Sevillana publica Trigueros una “*Explicacion de una inscripcion hebrea, que esta en la puerta que llaman de la Campanilla, de la Santa patriarchal Iglesia de Sevilla. Por Don Candido Maria Trigueros en la Academia de 12. De junio de 1772*”. Estoy incapacitado para estudiar este artículo. Véase sobre este tema lo que ha escrito y recogido AGUILAR PIÑAL.

70. En las páginas 211-215 los autores del artículo hacen una introducción al texto de Trigueros.

71. Trigueros informa en este texto que ya con anterioridad había mandado la copia de esta inscripción a la Real Academia de la Historia (pág. 215).

72. Aunque conozco la inscripción no he cotejado este extremo.

73. La copia autógrafa de Villacevallos de esta inscripción, cuya referencia no fue recogida en el CIL ni en CILA, se encuentra entre los papeles de la colección de Valdeflores en la Real Academia de la Historia (RAH. Colección Velázquez, vol. 35 nº 4). El padre J. del Hierro recoge la inscripción de Aemilio Pudente, refiriéndose a la copia de Villacevallos. Joseph DEL HIERRO, *Disertaciones Cartas y otros papeles de antigüedad*, 288, donde al margen existe una nota manuscrita de Trigueros diciendo que él la había copiado mejor (RAH. 9/5722).

en que aun subsistia por acà la Gentilidad..."⁷⁴. Naturalmente, el nombre de Munigua es, para Trigueros, de origen oriental y él encuentra la raíz y el significado del nombre: "*Lugar guardado, o defendido, lo mismo que en latin Arx, propugnaculum etc*" (pág. 225). Afirma también disponer de un pequeño diccionario geográfico inédito de un autor Griego, Eracleón, donde se recoge la voz *Munichia* "*Munichia Ciudad de la Bética, pequeña, pero alta, antigua, y poderosa, llamada asi de Munichia, esto es, de Minerva*" (pág. 225).

A continuación trata Trigueros de la famosa inscripción de Ceres Frugifera (CIL. II *128. CILA 2, 31*) (Fig. 5). En la edición, Trigueros se limita a dar el texto, como apoyo a la existencia de Munigua, puesto que en la inscripción de Ceres se cita a Munigua y a cuatro centurias atribuidas a esta ciudad. Trigueros, después de indicar que la inscripción ha desaparecido enterrada en las gradas del altar mayor del Convento de las Agustinas Descalzas, escribe "*Mas las muchas copias uniformes, que de ella, y varias otras han llegado à mis manos; la constante tradición de los Vecinos instruidos de la Ciudad, que aseguran, que en aquel sitio, el de la Iglesia Mayor, y sus alrededores, estuvo un cèlebre, y grande Templo de Ceres; los muchos, y muy magnificos rastros de Antigüedad Religiosa, hallados en los mismos sitios, y de los cuales existen no pocos; y la circunstancia de pertenecer à Ceres los mas Letreros, que consta haverse empleado en obras, tanto de aquel Convento, como de sus Cercanias: todo esto, digo, y algunas otras razones, juntas à la circunstancia de la Inscricion, me hacen mirarla con mucho aprecio.*"

Trigueros nos informa de que era una opinión común entre los eruditos carmonenses la existencia del culto a Ceres en Carmona, como demostraban las "muchas inscripciones" referidas a ello. Es decir, que Trigueros se encontró con el "corpus documental" relativo a Ceres como algo ya consolidado en Carmona. Esta idea del culto a Ceres en Carmona arrancaba ya, al menos, desde tiempos de Rodrigo Caro. Los eruditos locales, sabiendo de la riqueza cerealística de Carmona, no encontraron repugnancia en desarrollar esta idea, alguno, o algunos de ellos incluso inventaron inscripciones, llegando incluso, como hemos visto, a gravarlas en piedra. En el manuscrito de Trigueros (RAH.9/3940=CASE.9/3940/4(1)) hay, además de lo publicado, una pequeña nota etimológica sobre el origen del nombre de alguna de las centurias, cosa a lo que renuncia en el texto impreso (pág. 226). Existe, igualmente, otro dibujo de la inscripción, en el que, al margen, se ha desarrollado la etimología del nombre de la mayoría de las centurias, como era de esperar, el nombre de éstas tiene siempre un origen oriental, explicable por la lengua hebrea.

Hübner, cuando por primera vez se enfrenta a la inscripción de Ceres Frugífera⁷⁵ reacciona del siguiente modo: primero considera que es una falsificación a partir de la inscripción de Arva (CIL. II 1604, CILA 2, 224): "*Der erste Gedanke, den diese Inschrift erweckt, ist natürlich der Verdacht einer Fälschung.*" A continuación duda de que un español pueda hacer una falsificación tan buena "*Auf der anderen Seite aber sieht die Inschrift nicht wie eine spanische Fälschung aus. Die Berichterstatter über sie sind Männer, die sonst nie in dem Fache thätig gewesen sind, und aufserdem setzt die Fälschung aufsergewöhnliche Gelehrsamkeit voraus.*" Reconoce que algunos elementos parecen auténticos y termina considerando que se trata de una fantasía, de una mala lectura o que tal vez ha sido interpolada por un desconocido anticuario "*Ebenso mag die Ceres frugifera ein phantasievoller Lesefehler oder ein Zusatz irgend eines Winkelantiquars sein.*". En su artículo *Inscripfen von*

74. HÜBNER la data en época flavio trajanea. J. GONZÁLEZ (CILA 2) en la segunda mitad del siglo II d.C., fecha con la que estoy de acuerdo.

75. E. HÜBNER, *Epigrafische Reisebericht* 1862, 16-113, en particular 100-103

Carmona...232-233, vuelve sobre ella, señalando las pequeñas diferencias entre el texto édito y el texto manuscrito de la Real Academia de la Historia, advirtiendo que una de las ciudades citadas *Hienipa* es desconocida por otras fuentes. En el CIL. II la incluyó entre las falsas con el nº 128*.

Recientemente algunos autores, al estudiar la organización agrícola de la Bética, han considerado auténtica esta inscripción, sin entrar en un análisis detallado de ella⁷⁶. Últimamente G. Chic ha vuelto sobre el tema⁷⁷, apuntando que el nombre de una de las centurias atribuidas a Carmona, *Agstes* (línea 3), coincide con un nombre aparecido en un *titulus pictus* sobre un ánfora olearia bética: *Actes* (CIL.XV 4164 del año 149 d.C.), unido, además, al sello DATSCOL, hallado en Azanaque-Castillejo⁷⁸, un lugar que pudo pertenecer al territorio de Carmona, aunque por su posición geográfica pudo pertenecer también a la ciudad romana situada en la mesa de Lora la Vieja⁷⁹, o al territorio de *Axati* (Lora del Río, Sevilla) o al de *Arva* (Alcolea del Río, Sevilla). Lamentablemente este *titulus* no dice a que distrito fiscal de la Bética pertenecía el lugar de embarque del ánfora. En otro *titulus* (CIL. XV 4034 del año 153), vinculado también a un sello DATSCOL, aparece el control fiscal de *Corduba*, lo que dificulta atribuir, con seguridad, el *titulus* antes citado con el territorio de *Carmo*.

Personalmente, creo, con Hübner, que la inscripción es falsa. En primer lugar, está el problema de *Hienipa*, nombre conocido sólo por esta inscripción⁸⁰. En segundo lugar, el que de las ocho centurias arvenses conocidas por la inscripción CIL.II 1064 aparezcan ahora repartidas, cuatro atribuidas a *Arva*, una a *Axati*, *Isines*, otra a *Munigua*, *Erques*, y las otras dos, *Manes* y *Beres*, hayan desaparecido, ponen de manifiesto, en mi opinión, que el inventor de la inscripción está aprovechando, como ya supuso Hübner, la inscripción de *Arva*. En tercer lugar, extraña la regularidad del número de centurias por ciudad, siempre cuatro, cuando en *Arva* tenemos atestiguadas ocho. El argumento de Chic de que las centurias podrían adscribirse en determinados momentos a diversos municipios no me convence, entre otras cosas, porque no sabemos que significa, exactamente, este término, ni su situación jurídica⁸¹. En cuarto lugar, si aparecen los nombres de las *civitates octo* ¿quiénes son los *ceteriq(ue) polpul(i) res public(ae)*, que no merecen ser citados por sus nombres y que según parece contribuyeron a la erección del monumento? (línea 18) ¿Quién sino Mommsen, y el inventor de la inscripción, podría desarrollar las intrincadas abreviaturas de la línea 19?: *A(ere)P(ublico)COM[m]V[n(ite)r]PROFRV[g(um)]INC[r(ementis)]P(osuerunt)LIB(enter)*⁸². En quinto lugar, el dedicante, *M. Ulpius Strabo*, no nos dice de donde era IIIIVir, en una inscripción en la que se citan tantas ciudades. Y, finalmente, en muchas inscripciones falsas encontramos nombres de individuos relacionables con personajes históricos conocidos, como es este caso.

76. R. CORZO SÁNCHEZ, "Notas sobre la organización agrícola de la Bética", *Symposium de arqueología romana de Segovia* (Barcelona, 1977), 163-169. P. SÁEZ FERNÁNDEZ, "Las centurias de la Bética", *Habis* 9 (1978), 255-271.

77. G. CHIC GARCÍA, "Religión, territorio y economía en la Carmo romana". En: *Carmona romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona* (Carmona, 2001), 465-476.

78. G. BONSOR, *The archaeological Expedition along the Guadalquivir* (New York, 1931), 28 Lám. XXXV; M. PONSICH, *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir I* (Madrid, 1974), 193, nº 145-146; G. CHIC GARCÍA, *Epigrafía anfórica de la Bética I* (Écija, 1985), 76.

79. J. REMESAL RODRÍGUEZ, "Evergetismo en la Bética, un nuevo documento de un municipio ignoto (=¿Oducia?)", *Gerión* 15 (1997), 283-295.

80. G. CHIC, en página 468, quiere deducir el nombre de *Hienipa* a través de dos inscripciones fragmentarias (CIL. II 1192 y 1263). Además de los comentarios a CIL. II 1263, véase CILA 2, 916, que niegan esta interpretación.

81. CHIC basa su argumentación en la equiparación de *centuria* con *pagus*.

82. A Mommsen atribuye Hübner el desarrollo de esta línea (*Inchriften von Carmona*...233.) Tanto en el texto impreso como en los manuscritos esta línea aparece así: *A.P.COM.VV.PRO.FRVC.INC.PP.LIB*. Trigueros en sus manuscritos no hace ningún desarrollo de esta línea.

Ciertamente, Trigueros no cita ninguna fuente conocida para esta inscripción, ni siquiera a Pedro Valera, a quien cita con relación a otras inscripciones carmonenses. Sin embargo, dice que tiene varias copias de ella. Dado que ahora sabemos que existió alguien anterior a Trigueros que inventó inscripciones, incluso sobre el mármol, podemos aceptar que Trigueros dice la verdad, y que estas y otras inscripciones fueron inventadas por un erudito local, donde, como señala Trigueros, era opinión común, la existencia de un templo a Ceres.

Refiere Trigueros a continuación una inscripción hallada en la Rambla, en 1771, que recibe de D. Antonio Fernández de Córdoba (Fig. 6). Se trata de un fragmento en el que parece leerse el nombre de Munigua, y el de un personaje de la *gens Valeria*, de ahí la inclusión en este apéndice⁸³. Esta inscripción no es referida por Hübner en su análisis de los trabajos de Trigueros, aunque si es recogida en el CIL. II, 1551.

A continuación presenta la inscripción griega *Eicosarchium Augusti* (Fig. 6), referida también por Pedro Valera y “otra copia antigua” (pág. 221). Trigueros la pone en relación con Munigua por haberse hallado en el mismo lugar que la de Aemilio Pudente. Como ya advierte Trigueros (pág. 222), este texto es un trasunto de un paso de la vida del emperador Tácito en la Historia Augusta⁸⁴ y presenta algunas incorrecciones ortográficas⁸⁵. Podemos considerarla del mismo taller que la inscripción griega de la colección Villacevallos.

Termina el apéndice con la referencia a un miliario (Fig. 6), del cual da Trigueros una minuciosa descripción de las circunstancias que llevaron a la destrucción de la pieza, y dice haberlo copiado en Junio de 1757, siendo, por tanto, aún muy joven, recién llegado a Carmona. Acepta Hübner la bondad de los datos relativos a la titulación imperial, que datarían el miliario en el año 1 de nuestra era, y la posibilidad de que hubiese una vía entre Carmo y Munigua a la que parece hacer referencia el miliario⁸⁶.

c) información sobre otros documentos

Da también Trigueros noticias de varios documentos a solicitud de la Academia Sevillana: *Memoria de varias inscripciones, sellos, y monedas ineditas pertenecientes a la Betica, cuyas copias, y dibujos, con la noticia de su descubrimiento, y actual existencia, han sido presentados a la Academia, à consecuencia de su particular encargo y comisión.* (pág. 315-321 + 5 láminas). Se limita Trigueros a dar una breve descripción del objeto referido en cada lámina. Se recogen aquí (Lám. I y II), la inscripción CIL. II 1086 ; CILA 2, 295, procedente de Alcalá del Río (Fig. 7)⁸⁷ y CIL II, 1115; CILA 2, 370, procedente de Itálica (Fig. 8). Aquí se produce la única expresión amable de Hübner hacia Trigueros, el reconocimiento de que las copias eran muy buenas⁸⁸. En la lámina III se reproduce, también con buena calidad, una inscripción visigótica, que Berlanga dice haber visto en Málaga confirmando la lectura

83. Un Valerius Firmus fue duovir y dedicó varias construcciones públicas en Munigua (Véase CILA 2, 1076 y 1077).

84. SHA. Tac. 10,3

85. E. HÜBNER, *Inschriften von Carmona...*, 234. Hay error en las referencias a página y figura en Hübner, quien refiere “S. 227 Tafel VIII 8” cuando, en realidad es página 221-223 Lám VIII n. II. En su dibujo Trigueros representa esta inscripción como una basa completa y no como “...nur noch ein kleines griechisches Fragment...” como afirma Hübner.

86. E. HÜBNER, *Inschriften von Carmona...* 231. Creo que deberíamos dar este miliario por auténtico, aunque no creo que sea correcta la lectura de la última línea en la que Trigueros propone leer el nombre de Munigua.

87. H. DEVIJVER, *Prosopographia militiarum equestrium quae fuerunt ab Augusto ad Gallianum, II* (Leuven, 1980), 893, incerti, 3.

88. E. HÜBNER, *Inschriften von Carmona...*, 235, “...beide hat er sehr genau abgeschrieben.”

de Trigueros⁸⁹. En la misma lámina se recoge una inscripción moderna sobre un sillar y un fragmento de una inscripción, que Trigueros afirma tener y que formaba parte de una inscripción hallada *en el siglo pasado*. Trigueros cuenta que el fragmento en su posesión, desde 1771, estaba reutilizado en un Poyo y da el texto de la inscripción "...que contenía toda la Piedra, según la Copia, que entonces se sacò de ella,..." (pág. 317-318). El fragmento se reproduce con poca calidad, como si hubiese sido copiado de la copia que cita Trigueros y no de un análisis directo⁹⁰.

En la lámina IV, junto a tres inscripciones árabes se halla la piedra de escándalo, la inscripción griega de Filométor (Fig. 9), sobre la que escribe Trigueros: "*Esta Inscripción Griega de letra mui menuda se halla gravada en una Lápida delgada de Marmol blanco de una tercia, y dos dedos casi en cuadro, la cual fue descubierta, y recogida por D. Cándido Maria Trigueros en 1769. Entre las ruinas desprendidas del Alcazar de Carmona àcia la hermita de S. Matheo*" (pág. 318). Sin embargo, Trigueros, amigo de filologías, y aficionado al griego, no comenta nada.

En la lámina V publica Trigueros algunas monedas y dos sellos en bronce.

Parece que el encargo se limitó, como dice el título, a dar noticia de nuevos hallazgos, sin que se presentase un estudio de ellos.

d) Contribución en otros artículos

Como se señala al pie de lámina, Trigueros se encargó de preparar el calco para la inscripción de *Arva* relativa a las centurias (CIL. II. 1064) que publicaba Tomás Andrés de Gúseme en el mismo volumen (Fig. 10)⁹¹.

Aquí se acaba el corpus de las inscripciones que publicó Trigueros. Queda claro que cuando Trigueros se enfrenta a una inscripción existente ha hecho siempre una buena autopsia, aunque su calidad como comentarista a veces, sea, vista desde nuestra perspectiva, deficiente, aunque Trigueros muestra siempre una gran erudición.

El resto de las inscripciones de los manuscritos de Trigueros, que publica Hübner, son sólo notas, algunas sin ninguna indicación, como ya advirtiera Hübner. Entre ellas hay, sin dudas, inscripciones falsas e inscripciones mal leídas, pero no sabemos que opinión tenía de ellas el mismo Trigueros, ni cual era su fuente, y para mí es patente que existió en Carmona un círculo de eruditos de cuyas manos salieron algunos falsos, incluso en piedra. Falsos que Trigueros no fue capaz de discernir, como tampoco fueron capaces de discernir otros muchos hombres de su época.

Entre las inscripciones copiadas por Trigueros y publicadas por Hübner el grupo más interesante es el de los miliarios⁹². Como señala Hübner en unos la titulación imperial está bien expresada, en otros hay errores. El problema radica en que no se refieren a estaciones

89. M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Monumentos históricos...*, 138

90. E. HÜBNER, *Inschriften von Carmona...*, 234, comenta este fragmento., afirmando que es tan pequeño que con él no se puede empezar nada: "*Das erhaltene Stück dieser Inschrift ist so klein, dass man damit nicht viel anfangen kann.*" CIL. II *129; CILA 2, 32*, donde se afirma, achacándose a Trigueros que la inscripción se halló en un "pozo", Trigueros dice "poyo", que es algo distinto.

91. Noticias pertenecientes a la historia antigua y moderna de la villa de Lora del Río en Andalucía por D. Thomas Andres de Guseme. En la Academia de 2 de junio de 1758. *Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras I.* (1773), 228-263 Lám III. J. REMESAL RODRÍGUEZ, *Cuatrocientos años...*. También HÜBNER, *Inschriften von Carmona...*, 235, reconoce este mérito.

92. E. HUBNER, *Inschriften von Carmona...*, 231, n° 4; 237, n° 9. 10, 11; 238, n° 12.

de la *via Augusta*, sino que parecen convertir a Carmo en un nudo de comunicaciones, la cuestión es que nunca queda claramente expresado el nombre de la ciudad de referencia, que siempre aparece abreviado o fragmentado. Tal vez existió alguno de estos miliarios, el que tan minuciosamente describe Trigueros, que sirvió de base para desarrollar el patriotismo carmonense en manos de algún erudito local, o tal vez fueron todos inventados por alguien que sabía lo suficiente de las titulaturas imperiales como para desarrollar estos “miliarios de papel”. Pero el transmisor, en este caso Trigueros, no es necesariamente el inventor de la noticia. Matar al mensajero no resuelve el problema de conocer el origen de la noticia.

Pero la mayor contribución de Trigueros a la epigrafía no fue lo que publicó. La mayor contribución de Trigueros fue proponer a la Academia de la Historia, junto con Guevara, la creación de un corpus epigráfico (*vide supra*), para ese corpus trabajó denodadamente, como demuestran los múltiples legajos de Trigueros con el vaciado de gran número de obras, éditas y manuscritas. Espoliar sus fichas, sin duda, ayudará a resolver algunas cuestiones de la transmisión de textos manuscritos de carácter epigráfico.

El intento de crear un corpus epigráfico fue siempre un proyecto fallido de la Real Academia de la Historia, pero que absorbió muchos de sus esfuerzos⁹³. El esfuerzo de Trigueros y Guevara fue correspondido con la creación, dentro de la Comisión de Antigüedades, de un grupo de académicos que decidieron, de nuevo, volver a la tarea de preparar un corpus epigráfico de *Hispania*, empezando por Andalucía y dentro de Andalucía por Sevilla.

Dicha comisión, que tuvo como primer secretario a José Cornide y después de su muerte a Diego Clemencin y Viñas, solicitó la entrega de los papeles de Trigueros al Rey, a través del Ministerio de Estado, el 3 de mayo de 1803; atendiendo el Rey esta solicitud el 23 de mayo de 1803, comunicándose al pleno de la Academia el 27 de mayo. Joaquín Juan de Flores, Secretario de la Real Academia de la Historia firma, el 14 de junio de 1803, y entrega a D. Pedro Estala, bibliotecario de los Reales Estudios de San Isidro, el recibo de “7. *Legajos de papeles q(ue) contienen Memor(ia)s y apuntam(ien)tos de Inscripciones antiguas de España, trabajados por D. Cándido María de Trigueros*”⁹⁴. Esta Comisión trabajó, en repetidas sesiones, sobre los papeles de Trigueros⁹⁵. Estos trabajos, como el resto de los documentos de la Real Academia de la Historia, estuvieron a disposición de Hübner y le permitieron acaparar la información para su CIL. II en breve tiempo.

Como hemos visto, Hübner recabó poca información sobre Trigueros, y comete notables errores, como afirmar que era carmonés, que era presbítero, e incluso llega a escribir que

93. El primer intento fue el de Valdeflores, quien dejó en gran parte listo para publicar su trabajo. A. CANTO Y DE GREGORIO, “Un precursor hispano del CIL en el siglo XVIII: El marqués de Valdeflores”, *BRAH* 191/3 (1994), 499-516. El segundo fue el de Gúseme J. REMESAL RODRÍGUEZ, *Cuatrocientos años de historia...* El de Trigueros y Guevara fue, pues, el Tercero, según mi información.

94. *Representacion al ministerio de Estado pidiendo se franqueen á la Acad(emi)a las Memorias y apuntam(ien)tos de inscripciones antiguas q(u)e dexó Dn. Cándido María de Trigueros, y se guardan en la Biblioteca de los R(eale)s Estudios de esta Corte. Madrid 3 de Mayo de 1803* (RAH. 9/7980 n. 123). Se recuerda en este documento que la Academia había pedido a Guevara y a Trigueros que elaborasen un informe sobre la colección litológica, informe que emitieron el 14 de Marzo de 1794, y que Trigueros había ofrecido “...insertar en la colección las inscripciones geograficas antiguas q(u)e poseia, y subian, según su frase, á no pocos centenares.”.

95. RAH. 11/8085. El examen de los papeles de Trigueros se comenzó el 17 de junio de 1803. Sobre los papeles de Trigueros se trabajó en las reuniones de 22 de junio, 30 de septiembre, 5 de octubre, 7 de octubre, 12 de octubre, 26 de octubre, 24 de noviembre y 30 de noviembre de 1803 y en las de 9 y 30 de mayo de 1804. Esta Comisión dejó de trabajar en 1804, cuando, una vez analizados y vaciadas las obras éditas e inéditas de que disponían, se planteó la necesidad de ir a Andalucía para cotejar sobre los originales las diversas versiones. Pero para ello faltaron los recursos. Fin pues del cuarto intento por editar el corpus de las inscripciones de España.

Trigueros no fue miembro de la Real Academia de la Historia⁹⁶, cuando sabemos que su discurso de ingreso versó, precisamente, sobre *La importancia de la Epigrafía y Numismática para el estudio de la Historia*.

También analizó muy superficialmente el conjunto de la documentación dejada por Trigueros, centrándose en el manuscrito relativo a Carmona. El falso dilema que planteó: “o las inscripciones son auténticas o quien las transmitió las inventó”, motivado, seguramente, por el fiasco de las inscripciones griegas presentadas ante la Academia de Berlín, le llevó a buscar un chivo expiatorio para su pecado. El manuscrito de las inscripciones de Carmona, un conjunto de fichas, sin comentarios ni indicación de origen, entre las que se recogen, sin duda, textos falsos y mal leídos, le permitió cargar sobre Trigueros sus culpas, con tanta vehemencia, que Hübner llegó a atribuir a Trigueros obras que no le correspondían, como el manuscrito de Pedro Valera, y a negar la existencia de obras que si existían, como la del licenciado Porras de la Camara, por el simple hecho de que las refería Trigueros.

96. H. HÜBNER, *Inschriften von Carmona...*, 249, “Trigueros, der in Madrid mit Bayer, Florez und Sarmiento in Berührung kommen musste, war nicht Mitglied der Akademie der Geschichte:...” . Difícilmente pudo tener Trigueros relaciones en Madrid con Flórez, muerto en 1773, y con el Padre Sarmiento, muerto en 1772, dado que Trigueros llegó a Madrid en 1785. Bayer murió en Valencia en 1794, y, hasta el momento, no hay constancia de correspondencia entre Trigueros y Bayer, sólo tenemos noticias del enfrentamiento entre ambos personaje en Sevilla en 1782.

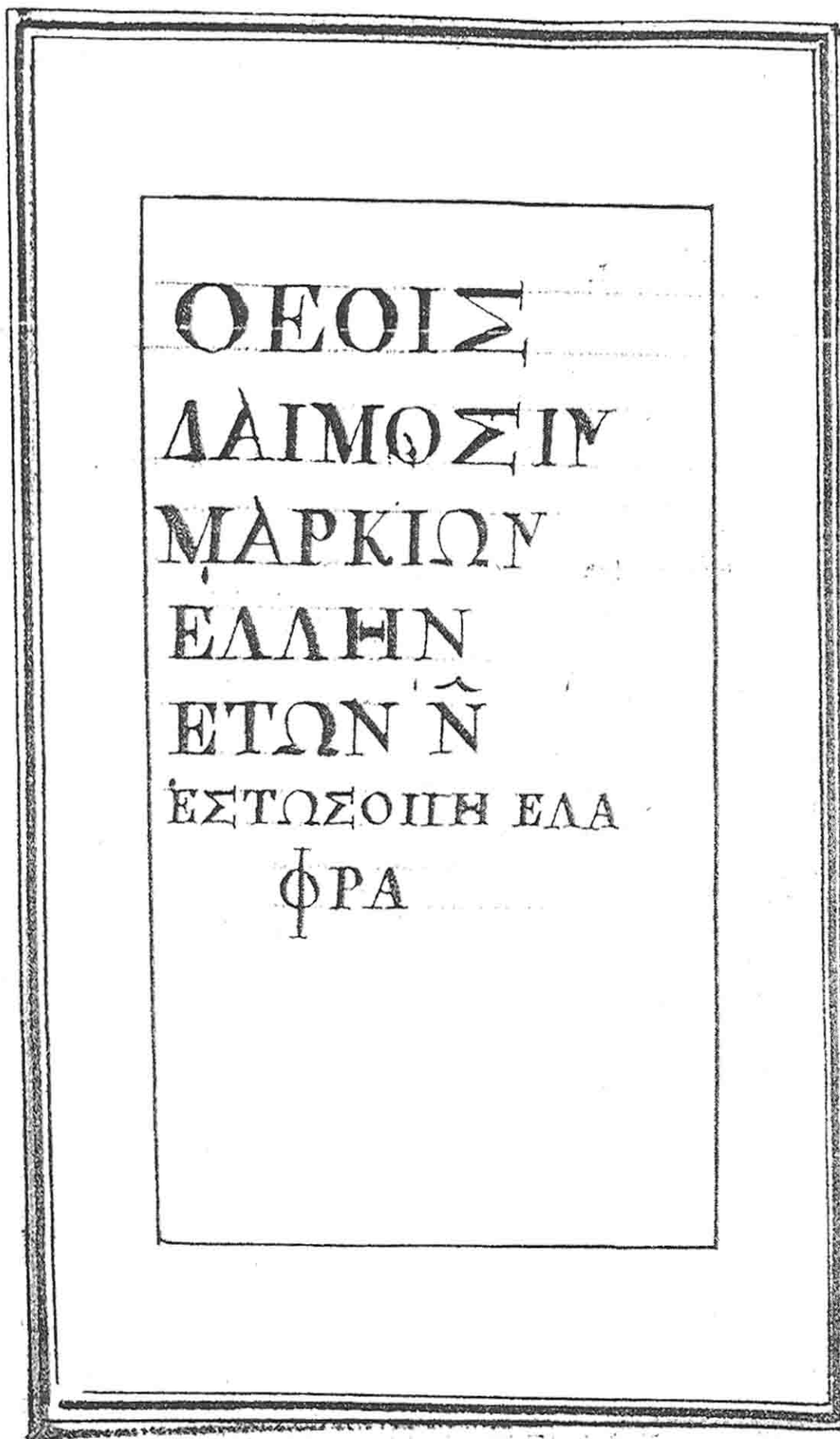
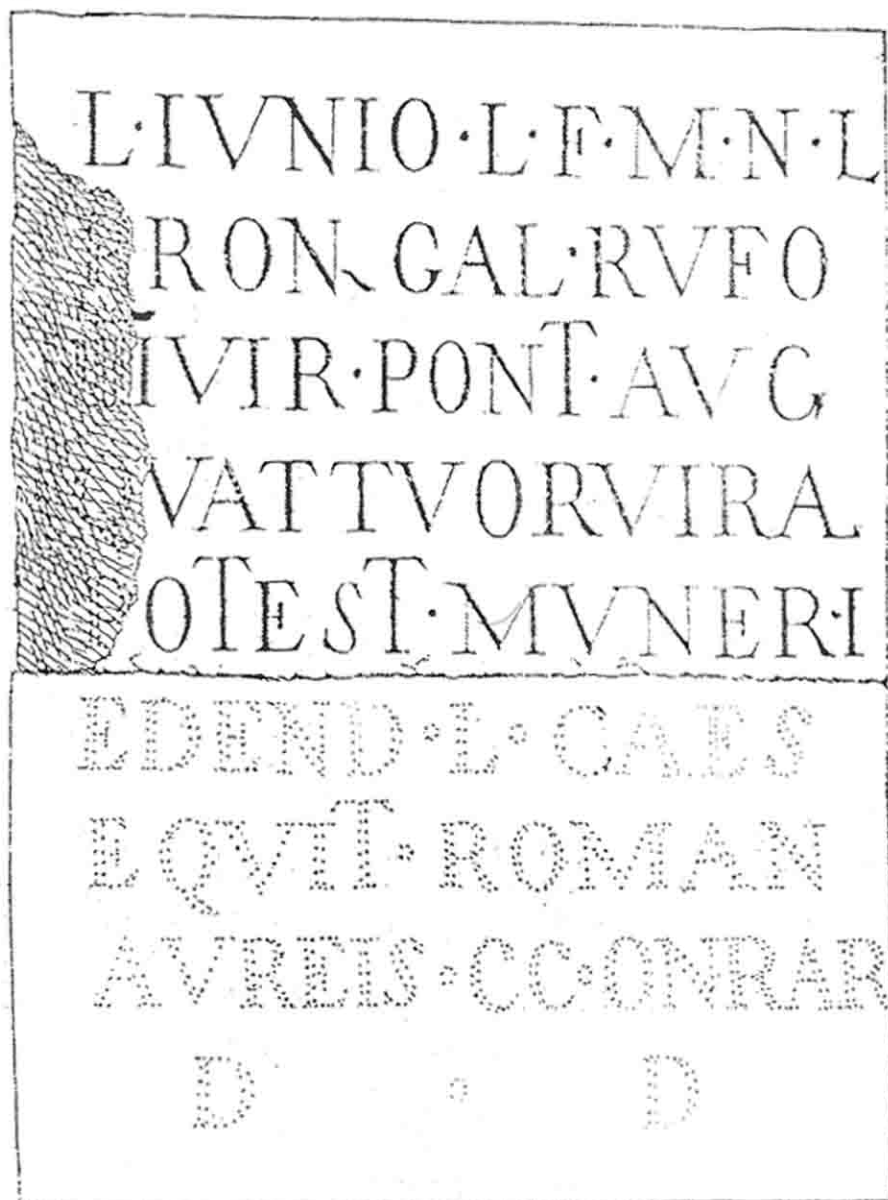


Fig. 1.-
 Inscripción falsa griega de Carmona (Colección Villaceballos) RAH. 9/2210.

CERERE ELEVSINAE
SACRVM
IO IACH NOVN IACH IO
TRIPTOLEMV DEMETER
KERES ET PERIPATE BOTBO
IO ELELEV ION VES
COS BON PAX

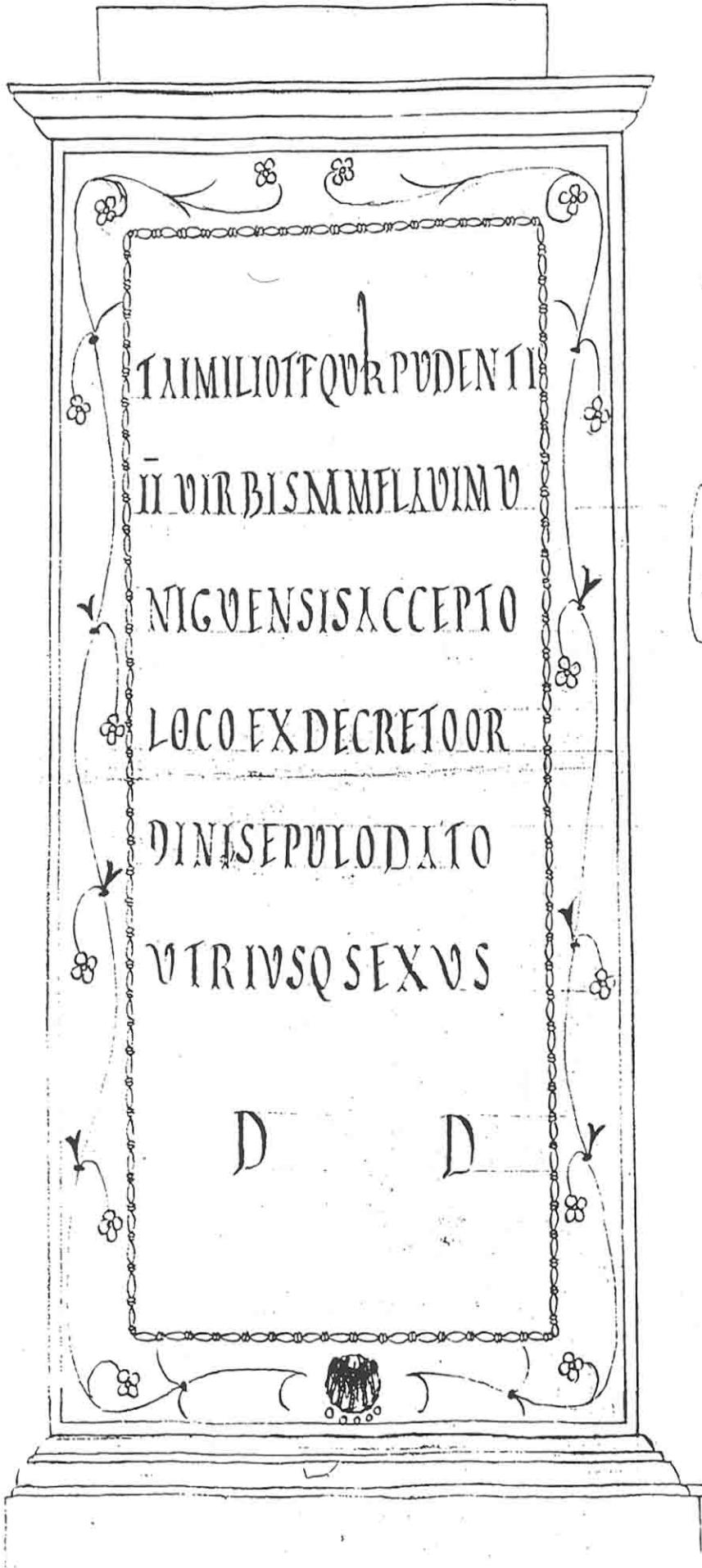
Fig. 2.-
Supuesta inscripción de Ceres Eleusina. RAH. 9/5989 (3).



Q

Fig. 3.-
Dibujo de Trigueros de la inscripción de *Junius Rufus* (CIL. II, 1380).

Piedra de Córdoba & Carmona, surtiendo de
Plana a una Cruz. & Inverso.



Apéndice
Lamina 4.^a

alto, $4\frac{1}{2}$ y anchura
de ancho 3. Escala.
Arqueólogo como medida
en la reproducción.

Fig. 4.-

Uno de los dibujos de Trigueros de la inscripción de *Aemilius Pudens* (CIL. II, 1378).

Piedra de labrastro que se halló en Carmona
cerca del arbolon, frente á 1.^a Maria: está enterra
da abajo de las gradas del altar mayor de las Reli
gionas Agustinas Descalzas.

C. 1203. 122. 123.

+ en
AGRIMENSOR

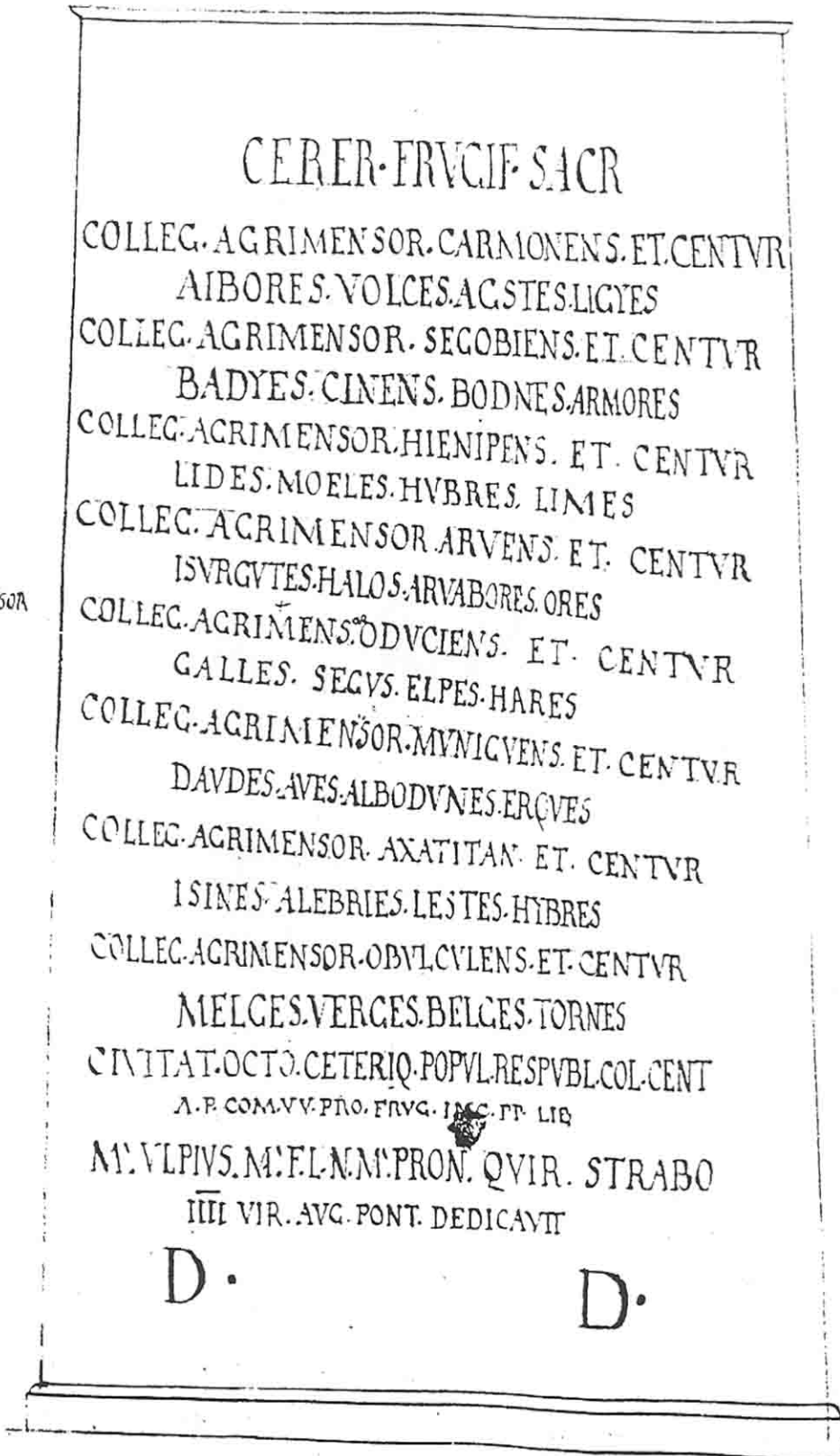


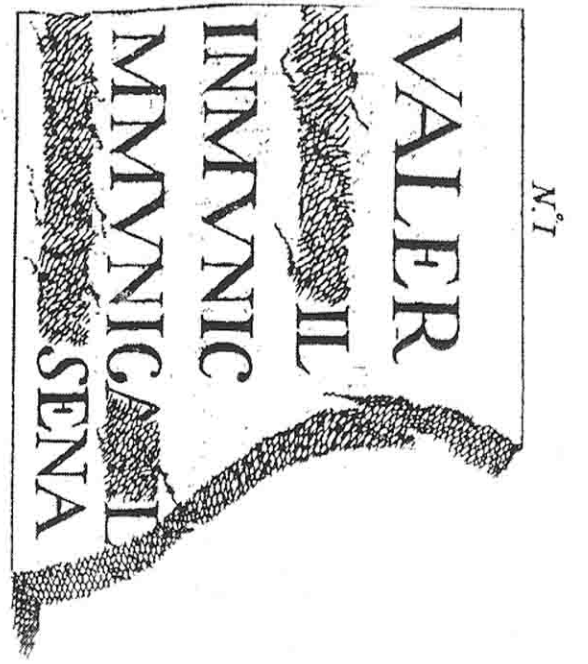
Fig. 5.-

Una de las copias de Trigueros de la supuesta inscripción de Ceres Frugifera (CIL. II *128).

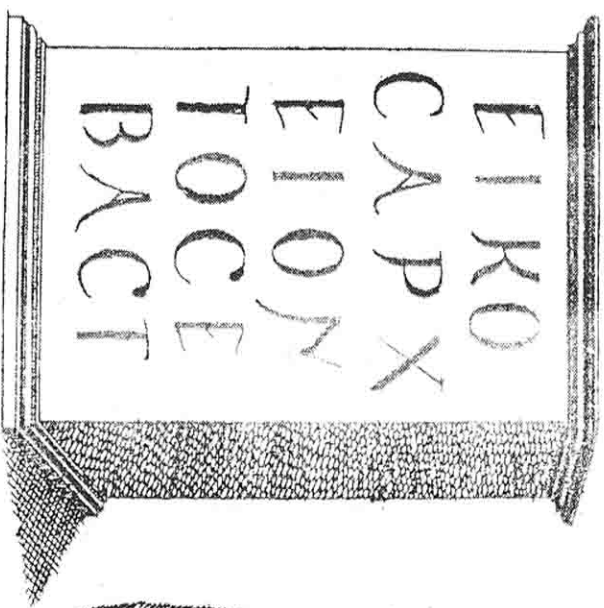
D. VI.

Apud. II.

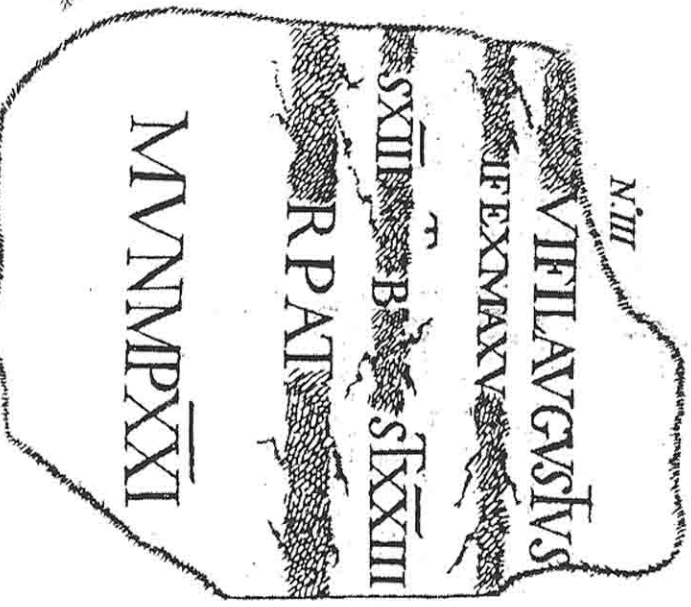
Lam. VIII



Fragmento hallado en la Uilla de la Rambla el año de 1771.



Piedra, que estubo en un Molino de la Uega de Carrmona.



Piedra, que ataba junta à la fuente de Carrmona muy maltratada, y se aterra despues: copiada por D.º Candido Maria Trigueros, en 1757.

L

Fig. 6.- Inscripciones publicadas por Trigueros.

IN BRITANNIA
II VASCONVM EQV
LITVM LEGIONIS II AVG TRAI
ALAE I ASTVRVM DONIS DONA
CORONA MVRALI ET CORONIS
AVREIS III ITEM VEXILLO ET HASTIS
PVRI V HONORATO AB EXERCI
TIBVS IN QVIBVS MILITAVIT BIGIS
AVRATIS ET STATVIS EQVESTRIBVS
Q FVLVIVS EVCHIR
IIII VIR AVG
AMICO BENE MERENTI

Fig. 7.-

Copia de Trigueros de la inscripción de Alcalá del Río (CIL. II, 1086).

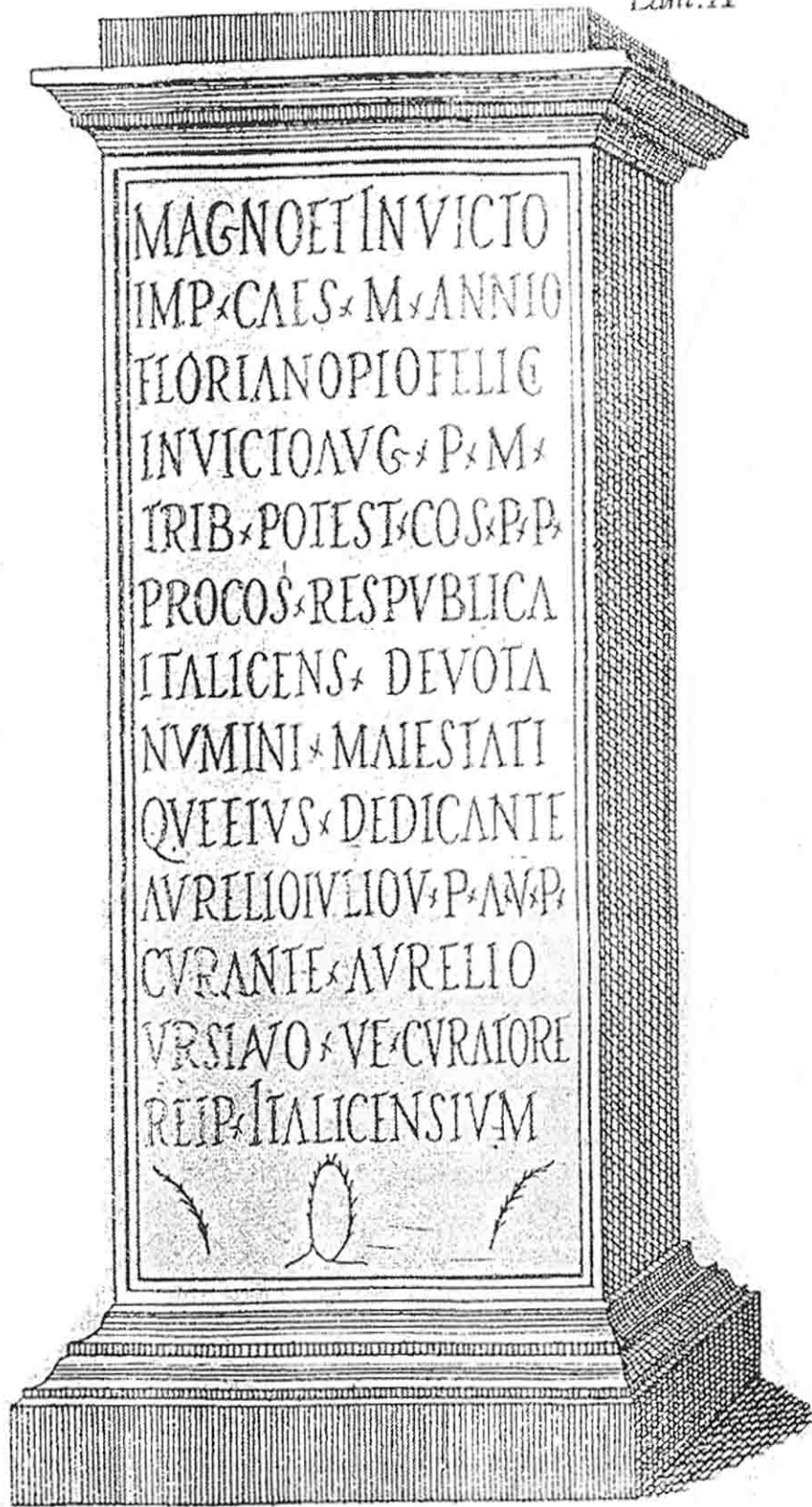


Fig. 8.-

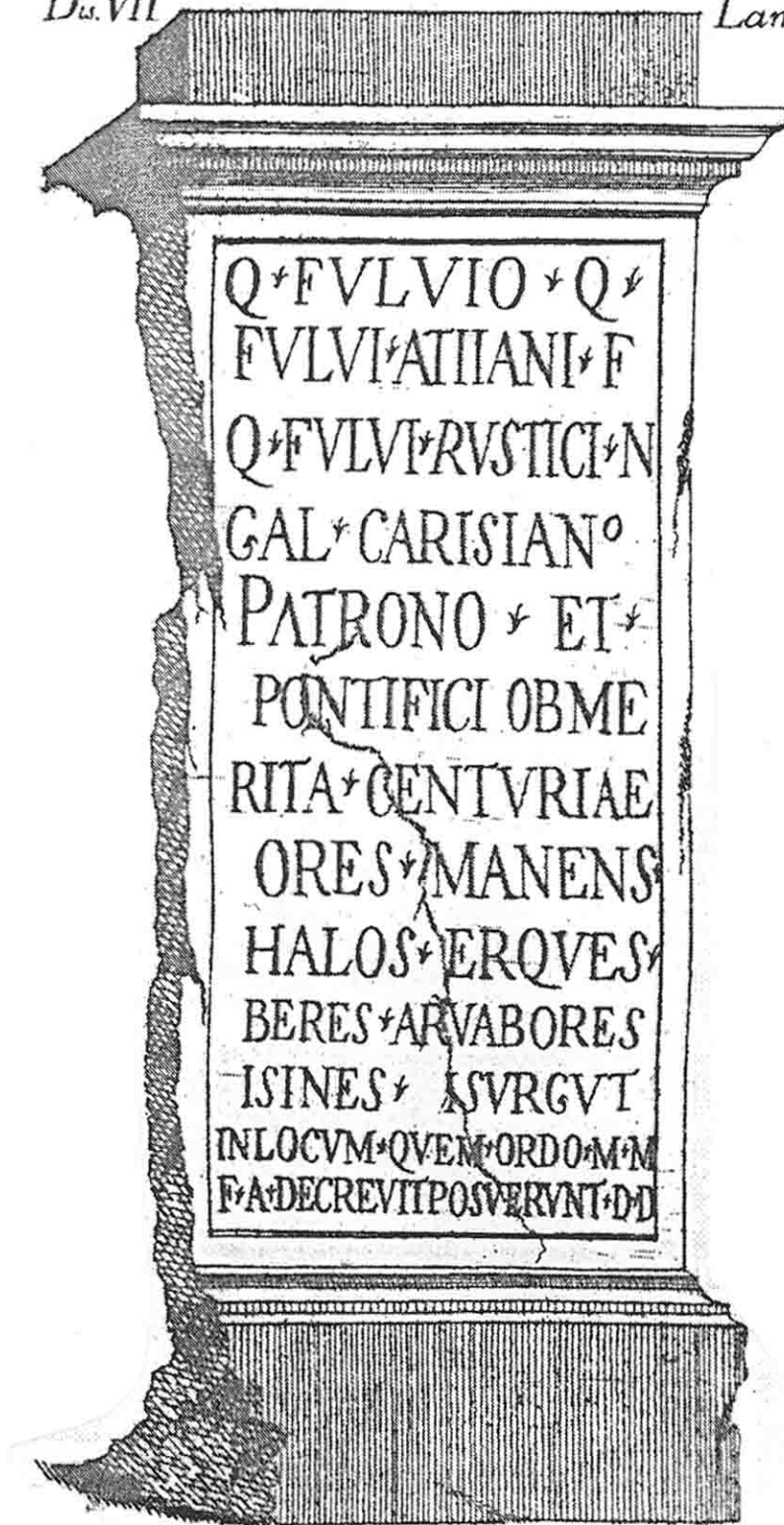
Copia de Trigueros de la inscripción de Itálica (CIL. II, 1115).

N.º II

⊙ +
ΦΙΛΟΜΗΤΩΡΥΙΟΣ ΑΘΗΝΟ
ΔΩΡΟΣ ΤΩΙΚΟΤΟΚΛ ΜΑΝΙΤΟ
ΤΑΡΣΕΥΣ ΦΙΛΟΣ ΘΟΪΑΣ ΚΑΡ
ΪΜΕΚΔΗΜΗΣ ΑΣΕΠΙΚΡΑΣΟΚΑΙ
ΠΕΙΣΩΝΟΣΥΠΑΤΩΝΑΓΕΤΥΦΘΕΙΣ
ΟΥΥΤΗΔΕΣΥΝΕΑΡΟΣΑΘΑΝΑΤΩΝ
ΤΟΜΕΝΟΣΥΠΑΤΩΝΣΤΟΣΕΣΤΙΝΟ
ΤΥΜΒΟΣΕΖΗΣΕΡΗΤΗΜΗΜΗ
ΝΑΣΗΗΜΕΡΑΣ ΔΕΣΤΕΤΥΓΗ
ΕΛΑ

Fig. 9.-

Copia de Trigueros de la supuesta inscripción de Filométor.



Copiada por D. Cándido María Trigueros.

0

Fig. 10.-

Copia de Trigueros, para el artículo de Gússeme, de la inscripción de Arva (CIL. II, 1064).